

FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL					A	B	C	D	E
Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (56-79)	Se cumple insatisfactoriamente (31-55)	No se cumple (0-30)
Característica 1. Misión Institucional									
a. Documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución.	http://www.utp.edu.co/institucional/ http://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/Estatuto-general- http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docsFTP/Direccionamiento_Estrategico_(2008-2019).pdf http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/ac_242002.doc http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/ac_0161993.doc http://www.utp.edu.co/comutu/archivos/documentos/51325ACUERDO_No_14_REFORMA_ESTATUTO_GENERAL.pdf	Misión en el sitio Web de la Universidad Estatuto general de la Universidad Direccionamiento estratégico de la Universidad Acuerdo 024 del 3 de Diciembre de 2002 Acuerdo 016 del 27 de Mayo de 1993 Acuerdo 014 del 7 de Mayo de 2008	La Misión de la Universidad se creó como parte de los talleres realizados para la elaboración del Plan Institucional en el año de 1.992, donde hubo participación del Consejo Superior, Consejo Académico, Estamento Administrativo, Estamento Profesoral y Representación Estudiantil. El objetivo de estos talleres originariamente fue el de dotar a la Universidad de un instrumento que le sirviera de guía para la orientación de su quehacer académico, para definir la relación de la Universidad con la sociedad y el logro de su posicionamiento a nivel regional y nacional. * Se adoptó mediante el Acuerdo 016 del 27 de Mayo de 1993 * Mediante el acuerdo 24 del 3 de Diciembre de 2002 se actualizó el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2002 - 2006, en el cual se actualizó la Misión, Visión, Principios Rectores y Políticas Institucionales * Mediante el acuerdo 14 del 7 de Mayo de 2008 se reforma parcialmente el estatuto general, replanteando la misión y visión de la Universidad, fortaleciendo las dimensiones de la responsabilidad social de la misma.	Institucional		X			
b. Existencia y utilización de medios para difundir la Misión Institucional.	http://www.utp.edu.co/institucional/ http://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/Estatuto-general-2011.pdf	Misión en el sitio Web de la Universidad Estatuto general de la Universidad	La misión de la Universidad Tecnológica se difunde a través de los siguientes medios: * Internet (Páginas WEB de la Universidad) * Talleres realizados por Bienestar Universitario a los diferentes estamentos para el conocimiento de símbolos institucionales como parte del programa para fortalecer la comunidad académica y el sentido de pertenencia * Direccionamiento Estratégico Plan de Desarrollo de la Universidad * Estatuto General de la Universidad * Separadores, afiches, documentos de inducción, cuadros del sistema de gestión de calidad	Institucional-Programa		X			
c. grado de correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa académico	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-documentos-facultad/plan-de-desarrollo-facultad-ciencias-salud-2002-2006.pdf	Plan de desarrollo Facultad Ciencias Salud 2002-2006	En el documento se presentan la misión, visión y políticas de la facultad que se compaginan con las institucionales.	Programa		X			
d. porcentaje de directivos, profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados que entienden el sentido de la misión y la comprensión	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Resultados Encuesta Acreditación	La mayoría de los miembros de la comunidad conocen y comparten la misión institucional (por encima del 60%), siendo los Directivos y Docentes quienes más la comparten. Los administrativos en un 50% y los estudiantes en un 32% la comparten totalmente, y 56.7% en gran medida. Hubo casi un 4% de estudiantes y un 3% de docentes que declaran desconocer la misión institucional, lo cual indica que mayores mecanismos de difusión de la misma deben utilizarse.	Programa			X		
Característica 2. Proyecto Institucional									
a. Existencia Y Aplicación De Políticas Institucionales Para Orientar Las Acciones Y Decisiones Del Programa Académico En Las Funciones Sustantivas Y Áreas Estratégicas De La Institución.	http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docsFTP/Direccionamiento_Estrategico_(2008-2019).pdf	Políticas Institucionales en el Direccionamiento Estratégico Pagina 11	Las políticas y estrategias institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa académico en sus funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución se encuentran en: * Plan de desarrollo institucional. * Estatuto general de la Universidad.	Institucional		X			
b. Existencia Y Aplicación De Criterios Y Orientaciones Definidos Para Adelantar Los Procesos De Autoevaluación Y Autorregulación De Los Programas Académicos.	http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docsFTP/Direccionamiento_Estrategico_(2008-2019).pdf http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docsFTP/5_Sistema_de_informacion_para_Autoevaluacion.ppt http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucionales/cs/acuerdos/consejo_superior/2006/07-06-2006-ACUERDONo.17FUSIONACCOMITES.pdf	Plan de Desarrollo Institucional 2008 - 2019 "Cobertura con calidad de la Oferta Educativa" Página 25 Sistema de información para Autoevaluación (SIA) Comité central de currículo y evaluación, Acuerdo N°. 17 del 06 de julio de 2006.	Teniendo como premisa que la autoevaluación hace parte fundamental de cultura organizacional fundamentada en el mejoramiento continuo de los procesos académicos y se refiere a la integralidad de la institución trabajando por la calidad y la excelencia académica, se ha concebido una estrategia institucional que permite que la calidad del servicio educativo que ofrece la Universidad sea reconocida en el medio educativo resultado de la implementación de los procesos de planeación académica, autoevaluación, acreditación y re acreditación de programas académicos. Se busca así mismo busca consolidar estos procesos como una práctica permanente que posibilite una mirada crítica de las actividades que se realizan al interior de los programas académicos. Esta es una estrategia enfocada en el liderazgo del proceso desde la dirección universitaria con una amplia participación de la comunidad académica, cuyos resultados son insumo fundamental para elaborar planes y proyectos de mejoramiento al interior de los programas y en el ámbito institucional articulados a la planificación institucional. Objetivos • Fomentar la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo y permanente en la Institución. • Mejorar los tiempos y los recursos, así como las capacidades institucionales en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de calidad • consolidar un equipo de apoyo metodológico sólido que integre tanto la administración como la académica en los procesos de planeación académica, mejoramiento continuo que emprenden los programas en la institución. • Fortalecer el sistema integrado de gestión que permita mayor dinámica institucional, tanto en los procesos internos como en la rendición de cuentas Componentes de la estrategia • Lineamiento institucional para la planeación académica, la autoevaluación y el mejoramiento continuo • Modelo de autoevaluación y acreditación institucional y de programas • Acompañamiento institucional con el comité técnico de apoyo y el comité central de currículo y evaluación • Sistema de Información que soporta los procesos de autoevaluación y acreditación	Institucional		X			
Característica 3. Proyecto Educativo del Programa									
a. Existencia y utilización de estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del proyecto educativo del programa académico	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-documentos-facultad/plan-de-desarrollo-facultad-ciencias-salud-2002-2006.pdf	Plan de desarrollo Facultad Ciencias Salud 2002-2006	El documento presenta estrategias para la difusión y socialización del proyecto educativo del programa y del plan de desarrollo de la Facultad.	Programa			X		
b. porcentaje de directivos, profesores y estudiantes que conocen y comparten el sentido del proyecto educativo del programa	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Resultados de encuestas realizadas a los directivos, profesores y estudiantes sobre el proyecto educativo del programa	Los estudiantes expresan desconocer el Proyecto educativo del programa en un 24%, conocerlo en mediano grado en un 32% y en un alto grado en un 34%. El 16% de los docentes dice desconocerlo, mientras que el 43% dice conocerlo en alto grado y 32% en mediano grado. El Programa de Medicina no cuenta con un PEP actualizado, y se ha trabajado y divulgado el PE de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Programa				X	
c. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la existencia de espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del proyecto educativo del programa	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Resultados de encuestas realizadas a los directivos, profesores y estudiantes sobre el proyecto educativo del programa	La mayor parte (hasta 80%) opinan que la organización administrativa y de gestión del programa favorece el desarrollo de La Docencia. El 62% de los estudiantes conocen y tienen clara la misión institucional, sin embargo sólo el 30 % conocen el proyecto educativo del programa y la mayoría, o no lo conocen o no tienen claridad (60%).	Programa		X			
d. Grado de correspondencia entre el proyecto educativo del programa y el proyecto institucional	http://planea.utp.edu.co/cna/acred_institu/documentos/institucionales/pei.doc http://www.utp.edu.co/nbn/irc/acad/docsFTP/PEI	Proyecto Educativo Institucional	El proyecto educativo institucional ofrece los lineamientos generales que son retomados por el proyecto educativo de la Facultad, pero en el Programa no existe un PEP escrito que demuestre el grado de correspondencia. El documento más parecido al PEP existente y disponible es la información para el registro calificado. La información recolectada para aplicar al Registro Calificado suministra valiosa información para el programa y su desempeño así como base para la construcción del PEP.	Institucional				X	

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-registro/informe-al-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-2009.pdf	Información SACES medicina 2009		Programa		X				
Característica 4. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa										
a. Documentos en los que se evidencian la reflexión y el análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión a nivel local, regional, nacional e internacional	http://files.medicinafamiliar.webnode.com/20000004-a31c9a416a/LA%20MEDICINA%20FAMILIAR%20EN%20EL%20MUNDO.pdf	La medicina familiar en el mundo		Programa						
	http://www.gestiopolis.com/economia/tendencias-e-historia-de-la-promocion-de-salud-en-cuba.htm	Tendencias y antecedentes históricos de la promoción y educación para la salud en Cuba	El ejercicio de la medicina y de la enseñanza en salud requieren la constante actualización y adaptación hacia el logro de las metas del milenio. La incorporación de temas en estilos de vida saludables, promoción y prevención en salud se hacen necesarias en los programas curriculares. El desafío de la enseñanza del ideal en competencias en salud lo representa la adaptación de los procesos pedagógicos a dar respuesta a los temas cruciales que no han sido resueltos o controlados en salud en Colombia y en el mundo conjugado con las limitaciones presupuestales de los programas académicos y el Estado. El direccionamiento a la enseñanza en salud hacia los modelos por competencias que redireccionan la visión de los programas académicos hacia la búsqueda de un lenguaje global que permita no sólo el ejercicio de la profesión en salud bajo las mismas competencias generales y específicas en diferentes partes del mundo, sino también la movilidad de los estudiantes y profesionales. Se hace necesario además continuar revisando periódicamente las estrategias metodológicas que exigen los nuevos modelos educativos y pasar de una educación centrada principalmente en el docente a una educación que genere oportunidades de aprendizaje para los estudiantes con diversidad de metodologías. La educación médica debe tener en cuenta los avances en las ciencias biomédicas, nuevas tendencias para el diagnóstico y manejo de enfermedades, cambios organizacionales, financieros y de prestación de servicios de salud, así como los cambios en las expectativas de la sociedad como usuarios del sistema de salud.	Programa		X				
	http://promocion.salud.ualdas.edu.co/downloads/Revista15(2)_10.pdf	Tendencias de investigación en salud		Programa						
	http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/publicaciones/Salud_ReporteAVS.pdf	Tendencias laborales en el área de la salud y formación profesional en Colombia		Programa						
	http://www.pereira.gov.co/docs/2008/plandil/o/planeacion/pag_web/alcaldia/index.htm	Plan desarrollo municipio de Pereira		Programa						
	http://www.megatesis.com/index.php?option=com_content&view=article&id=175:cultura-tendencias-laborales-en-el-area-de-la-salud-y-formacion-profesional-en-colombia&catid=25:sociales&Itemid=64	Cultura, tendencias laborales en el área de la salud y formación profesional en Colombia		Programa						
b. Numero y tipo de actividades del programa que muestran la relación del plan curricular con las necesidades locales regionales, nacionales e internacionales	http://www.tuning.unideusto.org/tuningal/	Modelo por competencias Tuning		Programa						
	http://salud.utp.edu.co/medicina/plan-de-estudios-y-programas.html http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-registro/informe-al-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-2009.pdf	Programas de asignaturas Informe al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior 2009	Ambos documentos exhiben la justificación de la existencia del programa y de cada asignatura según la pertinencia social y científica, tanto a nivel local como nacional e internacional, igual que las actividades realizadas y los convenios establecidos para lograr satisfacer las necesidades del medio. Actualmente se encuentran registradas 27 actividades de extensión solidaria por la Facultad de Ciencias de la Salud en la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar, de las cuales 16 son dirigidas por docentes del programa de Medicina. Se encuentran actividades culturales, académicas y de atención en salud en la comunidad (promoción y prevención primaria y secundaria).	Programa	X					
c. Apreciación sustentada de directivos de empresas públicas o privados y demás instancias locales, regionales, nacionales o internacionales sobre la relevancia académica y pertinencia social del programa, y sobre el reconocimiento de sus egresados	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Resultados de encuestas realizadas a los directivos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores.	La encuesta de empleadores en sus preguntas 4-35 y 4-36 reporta que la pertinencia social e impacto del programa es superior al 70% y que hay una alta correspondencia entre los procesos de formación, el perfil y el título (76%). El nivel de satisfacción de los egresados con el programa supera el 92%, y consideran que el impacto en el medio es superior al 60%	Programa		X				
d. Numero y tipo de proyectos de carácter social que adelantan el programa mediante sus funciones de docencia, extensión e investigación	http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/faces/ext/InscripcionActividades.jspx	Relación de actividades de extensión inscritas de la Facultad de Ciencias de la Salud registradas en la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar.	Actualmente se encuentran registradas 27 actividades de extensión solidaria por la Facultad de Ciencias de la Salud en la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar, de las cuales 16 son dirigidas por docentes del programa de Medicina. Se encuentran actividades culturales, académicas y de atención en salud en la comunidad (promoción y prevención primaria y secundaria). En el enlace se encuentran los nombres, objetivos generales, población beneficiada y fechas de ejecución de dichas actividades.	Programa	X					
e. Existencia de estudios y/o proyectos formulados en desarrollo que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Actas de las reuniones del Comité Curricular del Programa de Medicina	Se evidencian las discusiones y conclusiones a los cambios y reformas propuestos en el comité curricular al currículo del programa.	Programa	X					

FACTOR 2. CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS ESTUDIANTES					A	B	C	D	E
Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (56-79)	Se cumple insatisfactoriamente (31-55)	No se cumple (0-30)
Característica 5 - Mecanismos de ingreso									
a. Existencia De Políticas, Criterios Y Reglamentaciones (Generales O Por Vía De Excepción) Para La Admisión De Estudiantes.	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil/2011/07-01-2011-reglamento%20estudiantil%2001%20julio%202011.pdf	Reglamento estudiantil: Capítulo III De la admisión Página 7	Las políticas de admisión se encuentran en el capítulo III del reglamento estudiantil (Artículos 8 al 26)	Institucional	X				
b. Existencia Y Utilización De Mecanismos De Difusión De Las Políticas Y Del Reglamento Para Admisiones.	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil/2011/07-01-2011-reglamento%20estudiantil%2001%20julio%202011.pdf	Reglamento estudiantil: Capítulo III "De la admisión" en el sitio Web de la Universidad Página 7	La difusión de las políticas de admisión de estudiantes se realiza principalmente en la semana de inducción a estudiantes, así mismo por medio del sitio Web, accediendo a la página de la Secretaría General.	Institucional	X				
c. Porcentaje De Estudiantes Que Ingresaron Mediante La Aplicación De Reglas Generales Y Mediante Mecanismos De Admisión Excepcionales	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Estadística e Indicadores -Oficina de Planeación. UTP	Capítulo II - Admitidos y cupos -Admisión de minorías periodo 2001 -2010- matriculados por primera vez según mecanismos de excepción -promedio en los puntajes de las pruebas ICFES matriculados por primera vez por programa académico 2010. Según el registro calificado para el programa de medicina de la UTP se asignan 56 cupos para cada semestre académico de los cuales 5 son	Programa	X				
d. Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de preselección y admisión, y sobre la aplicación de los Resultados de dicha evaluación.	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil/2011/07-01-2011-reglamento%20estudiantil%2001%20julio%202011.pdf	Comité de admisiones en el reglamento estudiantil	Capítulo II de la selección y Admisión de los aspirantes. Pagina 50	Institucional-programa	X				
e. Porcentaje de docentes, estudiantes y funcionarios que conocen los mecanismos de ingreso a la institución	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta proceso de renovación de la acreditación programa de medicina resultado estudiantes, administrativo, directivos y docentes Factor 2, 5,5	El 93.4% de los estudiantes, el 84.2% de los docentes, 100 de los directivos y 60% de los administrativos. Lo anterior refleja que alrededor del 84.4% de la comunidad universitaria según la encuesta conoce los mecanismos de admisión de estudiantes a la UTP	Programa		X			
Característica 6. Número y calidad de los estudiantes admitidos									
a. Documentos que expresen las Políticas Institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa.	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil/2010/11-18-2010-reglamentoestudiantil18nov2010.pdf	Reglamento estudiantil- UTP	Las políticas para la definición del número de estudiantes que se admiten se encuentran en el reglamento estudiantil, capítulo II (Artículos 9 al 19) En la resolución N° 5218 del 10 de Noviembre de 2008 se establecen los cupos para los programas de pregrado en el primer semestre académico de 2009.) http://www.utp.edu.co/inscripciones/Rango_ICFES_Admittidos_2011_1.pdf	Institucional - Programa	X				

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil/2011/07-01-2011-reglamento%20estudiantil%2001%20julio%202011.pdf	Estatuto General capitulo III articulo 20 inciso 11	Define que dentro de las funciones del consejo academico esta aprobar los mecanismos de admision.	Institucional - Programa	X				
b. Apreciación que tienen los profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos disponibles	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta Acreditación Factor 2 6 2-a, 62-b	Con respecto a los estudiantes el 17.1% por ciento considera que es suficiente y el 39.1% refiere que es insuficiente. Y 21.7% indica que la relación entre la cantidad de estudiantes por curso y los recursos es suficiente. 5.3% de los docentes consideran que la relación estudiantes-docente es suficiente, y con respecto a la relación estudiantes-recursos el 14.5% consideran que es suficiente.	Programa					X
c. Datos Estadísticos De La Institución Que Arrojan Resultados Sobre: La Población De	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Estadista e Indicadores 2010 oficina de Planeación	Capitulo II - Admitidos y cupos -Admisión de minorías periodo 2001 -2010 -matriculados por primera vez según mecanismos de excepción -promedio en los puntajes de las pruebas ICFES matriculados por primera vez por programa academico 2010	Programa	X				
e. Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes, manteniendo la calidad académica del programa.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	estadística de Indicadores de 2010- Capítulo 5 Investigaciones Innovación y Extensión	Semilleros de Investigación por área de conocimiento y Facultad 2010	Programa			X		
Característica 7. Permanencia y deserción estudiantil									
a. Informes Estadísticos Sobre La Población De Estudiantes Del Programa Desde El Primero Hasta El Último Semestre, En Las Últimas Cinco Cohortes.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap03_docentes.pdf http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/index.htm http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2006/index.htm http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2007/index.htm	Boletines de planeación de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010	El boletín especifica la población estudiantil en el programa de medicina por cada año.	Programa	X				
b. Nivel De Correlación Existente Entre La Duración Prevista Para El Programa, De Acuerdo Con Su Modalidad O Metodología Y Plan De Estudios, Y La Que Realmente Tiene Lugar.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Informe ejecutivo, Estadísticas e indicadores. Oficina de planeación. 2010	El documento expresa el promedio de la carrera, muestra que este índice es bueno comparado con otros programas	Programa	X				
c. Tasas De Deserción Estudiantil Acumulada Y Por Periodos Académicos.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Estadista e Indicadores 2010 oficina de Planeación Cudro comparativo porcentaje de	capitulo II poblacion estudiantil - Desercion intersemestral varias causas El porcentaje de desercion promedio desde el año 2005 al 2011 es 4.06 %	Institucional	X				
d) Existencia de estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar las causas de la deserción estudiantil.	http://media.utp.edu.co/audienciapublica/archivos/historial-informe-social/informesoical2007libro2008.pdf http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/16176GerenciaCEstrategicaDisminucionCdeClacDesercion.pdf http://www.utp.edu.co/comunicaciones/html/detalleHTML.php?idNota=11874	Estudio de Deserción en el informe social y de gestión 2008 pag 63 Presentación del proyecto de gerencia estratégica para disminuir la deserción Informe Rendimiento Académico y Deserción Estudiantil	El Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la política de "Ampliación de Cobertura en la Educación Superior", ha previsto el apoyo y fortalecimiento de proyectos y estrategias que se vienen desarrollando en el país para disminuir la deserción estudiantil en educación superior, como estrategia que permita reducir la tasa de deserción por cohorte al 40% en el 2010 y al 25% en el 2019, según lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010 y en el documento Visión 2019. Dentro de esta política, y en desarrollo del proyecto "Estrategias para disminuir la deserción en educación superior", el Ministerio de Educación Nacional abrió la convocatoria para "Apoyar proyectos institucionales para disminuir la deserción en educación superior", la cual estuvo dirigida a instituciones de educación superior que demostraran resultados significativos en la disminución de la deserción estudiantil y se comprometieran con el fortalecimiento o ampliación de la respectiva estrategia, como mecanismo para identificar experiencias significativas en la materia. Como resultado de la etapa de evaluación de la Convocatoria, el proyecto "Más acompañamiento y Calidad – Menos Deserción", de la Universidad Tecnológica de Pereira fue seleccionado para ser apoyado por el Ministerio de Educación. Este proyecto fue presentado	Institucional	X				
Característica 8. Participación en actividades de formación integral									
a. Documentos institucionales en los que se expresan las políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes	http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docs/TP/Direccionamiento_Estrategico_(2008-2019).pdf http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docs/TP/Documento_Condiciones_Iniciales_Oct_2010.pdf http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docs/TP/documento_condiciones_iniciales-UTP-TP/documento_condiciones_iniciales-UTP-TP.pdf	Plan de desarrollo institucional, objetivos cobertura con calidad y bienestar institucional Documento de condiciones iniciales con fines de acreditación 2009	Los programas que propenden por la formación integral de los sujetos en su proceso formativo en la Universidad Tecnológica de Pereira, han demostrado un crecimiento significativo en los últimos años, todo esto gracias a las políticas de fortalecimiento de estos programas que contemplan la promoción socioeconómica a los estudiantes tanto del pregrado como del posgrado, siendo así, al final del año 2008 1467 millones de pesos han sido ejecutados en el presupuesto de las políticas de bienestar institucional. Los programas de formación integral incluyen el servicio de salud, curativa y preventiva, el desarrollo cultural y el desarrollo deportivo, siendo estos los programas más significativos en términos de atención e inversión incurrida. Al final del año 2008 se atendieron alrededor de 10.000 consultas de estudiantes docentes, egresados y administrativos.	Institucional	X				
b. Apreciación de los estudiantes sobre los espacios y estrategias que ofrece el programa de acuerdo con la naturaleza y orientación de este para la participación e iniciativa en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta de acreditación docentes, directivos, administrativos y estudiantes FACTOR 2.8-2	Del total de consultas atendidas en el área de la salud, el mayor porcentaje se da en las siguientes programas: 27.3% Consulta de Con respecto a la apreciación sobre espacios y estrategias el único inciso que evalúa parte de este tópico es el 8-2 del factor dos que dice que el 34.3% ha recibido estímulo por parte del programa para participar en actividades de formación complementaria que contribuyan a la integralidad.	Programa			X		
c. Porcentaje De Estudiantes Que Participa Efectivamente En Proyectos De Investigación, Grupos O Centros De Estudio, Actividades Artísticas Y Deportivas, Y Demás Actividades Académicas Y Culturales, Distintas De La Docencia, Que Brinda La Institución O El Programa Para Contribuir A La Formación Integral De Los Alumnos	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta de acreditación docentes, directivos, administrativos y estudiantes FACTOR 8-3a-f	De un N=391 estudiantes encuestados el 42.7% dice haber participado en grupos o semilleros de investigación. Participación en grupos o centros de estudio si=28.1. Actividades artísticas Si= 29.2%. Actividades deportivas Si=40.7%. Actividades culturales Si=56.3% . Lo que refleja que alrededor de un 39.4% de los encuestados han participado en actividades diferentes de docencia que contribuyan a su formación integral.	Programa				X	
d. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas distintas de la docencia y sobre la contribución de estas a su formación integral.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta de acreditación docentes, directivos, administrativos y estudiantes FACTOR 8-4A-A HASTA A-F	Con respecto a la calidad de las actividades en grupos y semilleros un 49.7% refieren que es de alta calidad y 92% dicen que aporta a su formación integral, grupos o centros de estudio 39.53 % refieren que la calidad es de alto grado dicen que aporta a su formación integral 91%, actividades artísticas mediano grado 34.30% dicen que aporta a su formación integral 84.9%, actividades deportivas en mediano grado 33.51% dicen que aporta a su formación integral 90.2%, actividades culturales 49.36% en un alto grado dicen que aporta a su formación integral 92.27%, otras actividades 34.5 % en alto grado y aportan a su formación integral 90.4%. en conclusión al corregir el valor N excluyendo los no aplica que han participado en actividades diferentes a la docencia, el 40.25% dicen que la calidad es de alto grado, y que aporta a su formación integral alrededor del 90 por ciento de los que participaron en estas actividades.	Programa		X			
Característica 9. Reglamento estudiantil									
a. Documentos Que Contengan El Reglamento Estudiantil Y Mecanismos Adecuados Para Su Divulgación	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil/2010/11-18-2010-reglamentoestudiantil18nov2010.pdf	Reglamento estudiantil en el sitio Web de la Universidad	El reglamento estudiantil se encuentra disponible en el sitio Web de la Universidad para la consulta de los estudiantes. Documento impreso que se entrega a los estudiantes en el momento de la inducción.	Institucional	X				

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

b. Apreciación de los directivos, profesores y estudiantes del programa sobre el impacto que en los últimos cinco años ha tenido la participación estudiantil en los órganos de dirección de la institución y del programa	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta estudiantes. Factor 2, 9 - 2a y b	El 22.3% de los estudiantes considera que la representación estudiantil en los órganos directivos del programa es de alto impacto mientras que el 13.3% de los docentes considera de alto impacto la representación de los estudiantes en los órganos de dirección	Programa						X
	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta estudiantes. Factor 2, 9- 3a,3b y 3c	La encuesta arroja que el 69.7% de los docentes considera pertinente el reglamento estudiantil, el 57.9% lo considera vigente o actualizado y el 78.9% considera que se aplica. El 57% de los estudiantes considera que el reglamento estudiantil es pertinente, el 63.9% de ellos considera que es vigente y el 66.2% considera que se aplica	Programa			X			
d. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa y la naturaleza del mismo	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta estudiantes. Factor 2, 9- 4	En la encuesta la co correspondencia en este ítem, percibida por los docentes es de 80.3% y por los estudiantes de 94.6%	Programa		X				
e. Mecanismos Para La Designación De Representantes Estudiantiles Ante Los Órganos De Dirección De La Institución Y Del Programa	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil/2011/07-01-2011-reglamento%20estudiantil%2001%20julio%202011.pdf	Reglamento estudiantil: Capítulo VII "De la representación estudiantil" pag 28	Reglamento estudiantil: Capítulo VII "De la representación estudiantil" pag 28	Institucional	X					

FACTOR 3. PROFESORES										
Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	A Se cumple plenamente (90-100)	B Se cumple en alto grado (80-89)	C Se cumple aceptablemente (56-79)	D Se cumple insatisfactoriamente (41-55)	E No se cumple (0-30)	
Característica 10. Selección y vinculación de profesores										
a) Documentos que contengan las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de sus profesores de planta y de cátedra.	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf	Acuerdo Número 014 del 6 de mayo de 1993 Por el cual se expide el Estatuto Docente de la Universidad Tecnológica de Pereira	En la Universidad Tecnológica de Pereira, el proceso de selección y vinculación de los docentes está reglamentado en el Estatuto profesional, adoptado por medio del acuerdo número 014 del 6 de mayo de 2003, específicamente en el referido al Título II: Campo de aplicación, carrera docente, de la clasificación, de la dedicación, de la vinculación y provisión de cargos, y el Capítulo IV: De la vinculación y provisión de cargos. Adicionalmente como soporte a este indicador puede consultarse el ACUERDO No.26 de 16 de diciembre de 2003 Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Tecnológica de Pereira.	Institucional	X					
b) Porcentaje de profesores que, en los últimos cinco años, fue vinculado al Programa en desarrollo de dichas políticas, normas y criterios académicos.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 10-2-b	El 35,53% de los profesores afirma haber sido vinculado en los últimos 5 años.	Institucional - Programa	X					
c) Porcentaje de directivos, profesores y estudiantes que conoce las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección y vinculación de sus profesores.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 10-3-c, tanto para profesores, directivos y estudiantes.	Con respecto a la selección y vinculación de los docentes, tanto de planta como catedráticos, de los directivos y de los estudiantes, el porcentaje con respecto al conocimiento de la políticas, normas y criterios establecidos por la institución para la misma es de: directivos 100% (lo conocen en gran medida), profesores 65,8% (Totalmente y en gran medida), estudiantes 15,3% (Totalmente y en gran medida).	Programa		X				
Característica 11. Estatuto profesional										
a) Documentos que contengan el reglamento profesional y mecanismos apropiados para su divulgación.	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf	Acuerdo Número 014 del 6 de mayo de 1993 Por el cual se expide el Estatuto Docente de la Universidad Tecnológica de Pereira	El Estatuto Docente se encuentra publicado en la web Institucional, así mismo, circula mediante un documento físico que es entregado a los Docentes en los Programas de inducción cada semestre. El estatuto docente de la institución en su Título III, habla sobre el escalafón y los criterios de ascenso y puntos de producción académica, en el Título 4 de este acuerdo se habla de los derechos y deberes de los docentes que hacen parte de la planta de la Universidad Tecnológica de Pereira, entre otros temas de importancia para este aspecto, el estatuto docente trata además estímulos, distinciones y asociados a las categorías docentes.	Institucional	X					
b) Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento profesional.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 11-2-c.	La apreciación de Directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento profesional es del 100% y del 76,4% respectivamente (Totalmente y en gran medida).	Programa			X			
c) Informes sobre las evaluaciones a los profesores del Programa, realizadas durante los últimos cinco años, y acciones adelantadas por la institución y por el Programa a partir de dichos resultados.	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf Actas en archivo de decanatura	El artículo 57 del Estatuto Docente establece la forma de evaluación docente. La institución delega en los Consejos de Facultad la realización de esta evaluación. Actas consejo de facultad	1. Valoración por parte de los estudiantes donde se tienen en cuenta: a. Planeación y programación de los cursos a su cargo. b. Metodología utilizada en la fase interactiva de la docencia. c. Sistema de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes. d. Asesoría a los estudiantes. e. Relaciones interpersonales. f. Asistencia a clases y horas de consulta. g. Cumplimiento de los objetivos propuestos al iniciar el curso. 2. Valoración por parte del Jefe Inmediato conminatamete con un mínimo de dos (2)	Programa Facultad de Ciencias de la Salud		X				
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 11-4. Tomando en cuenta directivos, profesores y estudiantes.	El porcentaje de la apreciación de Directivos, Profesores y Estudiantes del programa sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores es 100% (En alto y mediano grado), 82,9% (En alto y mediano grado) y 47% (En alto y mediano grado) respectivamente.	Programa			X			
e) Información actualizada sobre el número de profesores del Programa por categorías académicas establecidas en el escalafón.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Boletín estadístico periodo 2010, Cap 3 Personal Docente, donde se encuentra la información de la planta docente de la Universidad discriminada por categorías docentes	Las estadísticas del segundo semestre de 2010 muestran lo siguiente: 1. De los 59 profesores de PLANTA, 13 son Auxiliares, 16 son Asistentes, 12 Asociados y 15 son Titulares. Los tres restantes son Directivos. 2. De los 28 profesores TRANSITORIOS, 23 son Auxiliares y 4 Asistentes. Uno es Directivo. 3. De los 35 profesores DE CÁTEDRA, 34 son Auxiliares y 1 es Asistente. 4. En los CATEDRÁTICOS CON SOBRECARGA, 7 de 16 son Auxiliares.	Institucional - Programa	X					
Característica 12. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores										
a) Porcentaje de profesores de planta con títulos de maestría y doctorado	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011i.pdf	Página 9 del Boletín Estadístico periodo 2010, Capítulo 3 Personal Docente, donde se encuentra la información de la planta docente de la Universidad discriminada por niveles de formación. Página 23 del Boletín Estadístico periodo 2011-1, Capítulo 3 Personal Docente, donde se encuentra la información de la planta profesional discriminada por niveles de formación.	Al finalizar el periodo académico del año 2010 el programa de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira contaba con una planta docente conformada por 4 profesores con grado de Doctorado (6.78%), y 50 con el título de Magister (84.75%). En el primer semestre de 2011 de 58 profesores de planta, 4 de ellos ostentan el título de Doctorado (6.89%), 49 son Magister (84.48%), 2 son Especialistas (3.44%) y 3 son Profesionales (5.17%).	Institucional		X				
b) Porcentaje del tiempo de cada profesor del Programa que se dedica a la docencia, a la investigación o creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones administrativas, y a la tutoría académica individual a los estudiantes.	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-administracion/plan-de-trabajo-medicina-2010-ii.zip	Consolidado planes de trabajo docentes. Fuente Vicerrectoría Académica.	Del tiempo contratado por los profesores, el 61.78% se dedica a la docencia, el 9.55% a la investigación; y el 10.98% a la administración. El 2.82% a los proyectos o programas de extensión.	Programa - Institucional			X			
c) Porcentaje de profesores con dedicación de tiempo completo al Programa y porcentaje de profesores catedráticos.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Boletín Estadístico periodo 2010, Capítulo 3 Personal Docente. Acá se encuentra la información de la planta docente de la Universidad discriminada por vinculación y dedicación en cada Programa académico.	En el segundo semestre de 2010, aproximadamente el 30% (41 de 138) de los profesores tenían dedicación de tiempo completo, y el 35% (51 profesores) eran catedráticos. En el primer semestre de 2011, el programa de Medicina cuenta con el 25% (41 de 159) de los profesores con dedicación de tiempo completo, y casi el 46% (73 de 159) son catedráticos.	Programa						

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

	http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011i.pdf	Boletín estadístico 2011-1. En el capítulo 3 del Personal Docente se discrimina -entre otros- su vinculación y dedicación por Programa.							X
d) Relación entre el número de estudiantes del Programa y el número de profesores al servicio del mismo, en equivalentes a tiempo completo.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm http://media.utp.edu.co/planeacion/archivos/estadisticas-e-indicadores/boletinelectronico2011i.pdf	Información de docentes y estudiantes contenidas en el boletín estadístico, páginas 22 y 14 respectivamente. Información de docentes y estudiantes contenidas en el boletín estadístico, páginas 22 y 14 respectivamente.	Teniendo en cuenta que en el segundo semestre de 2010 había 702 estudiantes y 75.24 profesores equivalentes de tiempo completo, la relación es de 1 profesor por 9.33 estudiantes. Esta relación se reduce en los semestres de ciencias clínicas.	Programa		X			
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 12-5-a,b,c.	La apreciación de los directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad académica de los profesores es 100%, 93,4% y 97,2% respectivamente. Sobre el número de docentes es 100%, 59,2% y 73,1% respectivamente. Sobre la dedicación es 100%, 48,7% y 89,5% respectivamente.	Programa				X	
f) Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación y el nivel de formación de los profesores del Programa; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el Programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.	http://www.utp.edu.co/pdi/bcobertura/05.htm	En la página 5 de "Educatividad" de Cobertura con Calidad del PDI se encuentran las políticas de formación de los docentes y los logros a alcanzar en 2012.	Para el año 2012 la Universidad espera lograr que: 15% de los docentes de planta y transitorios tengan título de doctorado; el 75% logre el nivel de maestría; y el 40% se encuentre en formación permanente. Además se espera que la totalidad de los profesores y directivos académicos de la institución tenga formación pedagógica. Para lograrlo, la Universidad ha planteado, entre otros, los siguientes planes estratégicos: 1. Formular y ejecutar el Plan Integral de Formación Docente. 2. Formular y ejecutar el Plan de Capacitación en Pedagogía y Administración universitaria.	Programa			X		
Característica 13. Desarrollo profesional									
a) Documentos Institucional que contengan políticas en materia de desarrollo integral del profesorado.	http://www.utp.edu.co/pdi/docs/a_documento_consolidado.pdf	En la página 31 del PDI se presentan los proyectos del componente Educatividad.	El Plan de desarrollo docente estuvo vigente hasta el año 2008, en el marco del anterior plan de desarrollo Institucional, durante este periodo se recogieron las necesidades de formación desde las facultades, incluso con el cual se trabaja el periodo 2009, paralelamente a este trabajo se reestructura el nuevo plan de desarrollo docente de la universidad, en el marco del nuevo plan de desarrollo 2019 "La Universidad que tienes en mente".	Institucional		X			
b) Programas, estrategias y mecanismos Institucionales para fomentar el desarrollo integral, la capacitación y actualización profesional, pedagógica y docente, de los profesores	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/academica	Información de la ViceAcadémica sobre las actividades de formación y capacitación.	La Universidad busca estimular y crear mecanismos para el desarrollo de la carrera docente a través de procesos y acciones educativas que ofrece con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, elevar su nivel investigativo, perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y contribuir de esta manera a la modernización académica de la Universidad. Para esto la Vicerrectoría Académica ofrece cursos a los docentes de la Universidad los cuales son validos para inclusión y ascenso en el escalafón docente.	Institucional			X		
c) Nivel de correspondencia entre las políticas y Programas de desarrollo profesional y las necesidades y objetivos del Programa.	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-registro/informe-al-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-2009.pdf http://www.utp.edu.co/pdi/ http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-registro/informe-al-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-2009.pdf	SACES 2009 PAGINA 5/45 Plan de desarrollo institucional	De acuerdo con el SACES, el Programa planteará su desarrollo presente y futuro en consonancia con las necesidades sociales y las necesidades de desarrollo institucional de las organizaciones responsables de la salud en el municipio, la región y la nación; y el desarrollo del Programa de Medicina estará en consonancia con el Plan de Desarrollo de la Universidad. El PDI establece 7 nuevos objetivos estratégicos: desarrollo institucional; cobertura con calidad; bienestar institucional; bienestar; investigación, innovación y extensión; internacionalización; impacto regional y alianzas estratégicas. El Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019 redimensiona los objetivos clásicos de: docencia, investigación, extensión, administración y bienestar y establece 7 nuevos objetivos estratégicos: desarrollo institucional, cobertura con calidad, bienestar institucional, investigación, extensión e innovación, internacionalización, impacto regional y alianzas estratégicas. La información del SACES se iguala al Plan Educativo del Programa. En la página 4/45 establece que el Programa planteará su desarrollo presente y futuro en consonancia con las necesidades sociales y las necesidades de desarrollo institucional de las organizaciones responsables de la salud en el municipio, la región y la nación. Además "...estará en consonancia con el Plan de Desarrollo de la Universidad"	Programa		X			
d) Porcentaje de profesores del Programa que ha participado en los últimos cinco años en Programas de desarrollo profesional o que ha recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas Institucionales orientadas para tal fin.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 13-4.	El 68,42% de los profesores afirma haber participado en los últimos 5 años en programas de desarrollo profesional o haber recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente.	Programa				X	
e) Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del Programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 13-5.	La Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del Programa es del 100% y 79% respectivamente.	Programa		X			
Característica 14. Interacción con las comunidades académicas									
a) Número de convenios activos de nivel nacional e internacional que han propiciado la efectiva interacción académica de los profesores del Programa.	http://www.utp.edu.co/internacional/convenios.php http://univirtual.utp.edu.co/portal/scripts/inicio/index.php http://salud.utp.edu.co/medicina/tuning	Enlace a la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales Portal de univirtual Proyecto Tuning	Enlace a la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales donde se reflejan los convenios internacionales a los que está vinculada la institución, así como también el enlace a la oficina de Univirtual, quienes también concretan convenios de cooperación para la formación y la cooperación en la educación virtual nacional e internacional. En el momento el programa no cuenta con convenios específicos en el área médica establecidos. El único programa que ha presentado participantes desde Medicina es el del curso de inglés en Missouri. Existe un vínculo del programa con una institución internacional de reconocido prestigio (Tuning) y con la Universidad de Barcelona.	Programa					X
b) Porcentaje de los profesores del Programa que, en los últimos cinco años, ha participado como expositor en congresos, seminarios, simposios y talleres nacionales e internacionales de carácter académico.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 14-2.	De 76 docentes encuestados, 28, correspondientes al 36,84%, afirmaron no haber participado como expositores en actividades académicas nacionales o internacionales. El 63,15% (48 profesores) sí lo ha hecho.	Programa			X		
c) Número de profesores visitantes o invitados que ha recibido el Programa en los últimos cinco años. Objetivos, duración y resultados de su visita y estadía en el Programa.	DECANATURA. Boletines e Informes finales de las áreas. DECANATURA. Ejecución presupuestal.	En la Decanatura está la ejecución presupuestal de cada año donde se registra -entre otros- el pago de pasajes y apoyos a los profesores visitantes o invitados.	En los últimos 5 años ha habido 26 profesores invitados o visitantes.	Programa			X		
d) Porcentaje de los profesores del Programa que utiliza activa y eficazmente redes internacionales de información.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 14-4.	El porcentaje de profesores del programa que utilizan activa y eficazmente las redes internacionales de información es de 73,7%.	Programa				X	
e) Porcentaje de profesores que participa activamente en asociaciones y redes de carácter académico.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 14-5.	El porcentaje de profesores que participa activamente en asociaciones y redes de carácter académico es del 59,2%.	Programa				X	
f) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y egresados del Programa sobre la incidencia que la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales ha tenido para el enriquecimiento de la calidad del Programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta procesada que corresponde al numeral 14-6-a,b.	2 de 3 directivos opinó que la interacción nacional ha enriquecido la calidad del programa en alto grado; y en mediano grado se ha enriquecido a partir de la interacción de sus profesores con las comunidades internacionales. En cuando a los estudiantes, aproximadamente 4 de 10 desconoce dicha incidencia. La tercera parte de los profesores opinó que la incidencia ha sido en alto grado en cuanto a la interacción con comunidades académicas nacionales y el 20% con comunidades internacionales. No existe información de los EGRESADOS sobre la incidencia que la interacción con las comunidades académicas nacionales e internacionales, ha tenido para el enriquecimiento de la calidad del programa.	Programa				X	
Característica 15. Estimulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional									

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

<p>a) Documentos Institucionales que contengan políticas de estímulos y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la investigación, de la creación artística, de la docencia, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional</p>	<p>http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf</p>	<p>Estatuto Docente</p>	<p>En la Universidad Tecnológica de Pereira, los estímulos al ejercicio docente se centran principalmente en la estimulación de los mecanismos concebidos para el desarrollo de la carrera docente, con el objetivo principal de fomentar el desarrollo académico y científico del profesorado, todo lo anterior mediante la participación en Programas de formación posgraduada, intercambios académicos y eventos académicos de diferente índole. así mismo la universidad ha definido una serie de criterios y reflexiones al respecto de las cuales adopta su plan de desarrollo docente el cual recoge las acciones de desarrollo y las necesidades de capacitación docente, tales como actualización, especialización y complementación. Respecto a las distinciones académicas, la Universidad ha contemplado el reconocimiento de servicios distinguidos de los docentes en el desarrollo de actividades humanísticas, científicas, tecnológicas, artísticas y culturales concediendo las distinciones de Profesor Distinguido, Profesor Emérito, Profesor Honorario. Las políticas de estímulos y reconocimiento a los Profesores por el ejercicio calificado de la investigación, de la creación artística, de la docencia, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional, se encuentran registradas en: Estatuto del Docente de la Universidad Tecnológica de Pereira. Se puede verificar claramente en los siguientes capítulos: - Título V: De los estímulos, de la capacitación docente y otras actividades de desarrollo docente. - Título VI: De la actividad investigativa y la extensión universitaria. - Título VII: De las distinciones académicas. Otros Documentos: - Acuerdo 27 del 16 de diciembre de 2003: Por medio del cual se reglamenta la prestación de servicios de consultoría profesional. - Acuerdo N° 01 de 05 de febrero de 2008: Por medio del cual se aclara el límite máximo de remuneración o estímulos para los servidores de la universidad o jubilados del sector público por la prestación de servicios por fuera del programa rutinario de trabajo en los programas de pregrado y Jornada Especial</p>	<p>Institucional</p>	<p>X</p>				
<p>b) Porcentaje de los profesores del Programa que, en los últimos cinco años, ha recibido reconocimientos y estímulos Institucionales por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la extensión o proyección social y la cooperación internacional.</p>	<p>http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletines/boletin_2006/cap03_docentes.pdf http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletines/boletin_2007/cap03_docentes.pdf http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletines/boletin_2008/cap03_docentes.pdf http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletines/boletin_2009/cap03_docente.pdf http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletines/boletin_2010/cap03_docente.pdf</p>	<p>Encuesta procesada que corresponde al numeral 15-2a Boletín estadístico 2006. Capítulo Personal Docente. Puntos por producción intelectual: Ciencias de la Salud. (Página 39) Boletín estadístico 2007. Capítulo Personal Docente. Puntos por producción intelectual: Ciencias de la Salud. (Página 161) Boletín estadístico 2008. Capítulo Personal Docente. Puntos por producción intelectual: Ciencias de la Salud. (Página 156) Boletín estadístico 2009. Capítulo Personal Docente. Puntos por producción intelectual: Ciencias de la Salud. (Página 199) Boletín estadístico 2010. Capítulo Personal Docente. Puntos por producción intelectual: Ciencias de la Salud. (Hoja 9 de Excel)</p>	<p>59.21% de los profesores encuestados afirma haber recibido reconocimientos y estímulos institucionales por docencia, investigación artística, proyección social o cooperación internacional. En 2006 el 38% de los profesores de Ciencias de la Salud presentaron trabajos al CAP (Centro de Asignación de Puntaje). En 2007 lo hizo el 21%. En 2008 el 19%. El 22.22% en el año 2009 y el 24% en el 2010.</p>	<p>Programa</p>		<p>X</p>			
<p>c) Apreciación de directivos y profesores del Programa sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del Programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la extensión o proyección social y la cooperación internacional</p>	<p>http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html</p>	<p>Encuesta procesada que corresponde al numeral 15-3.</p>	<p>El sistema de reconocimiento y estímulos ha contribuido para la calidad del programa en alto grado para las dos terceras partes (66.7%) de los directivos y para la cuarta parte (25%) de los profesores. 7.9% de los docentes contestaron que en ningún grado ha habido impacto.</p>	<p>Programa</p>			<p>X</p>		
Característica 16. Producción de material docente									
<p>a) Porcentaje de los profesores del Programa que, en los últimos cinco años, han elaborado materiales de apoyo docente, y porcentaje de los estudiantes del Programa que los ha utilizado</p>	<p>http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html http://blog.utp.edu.co/abclinica/ http://blog.utp.edu.co/maternoinfantil/ http://blog.utp.edu.co/medicinadeladulto/ http://blog.utp.edu.co/cirugia/ http://blog.utp.edu.co/cienciasclinicas/ http://univirtual.utp.edu.co/cursos/fisiopatologiaV2011-2/ http://univirtual.utp.edu.co/cursos/semiologiaV2011-2/ http://univirtual.utp.edu.co/cursos/materoGineV2011-2/ http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html</p>	<p>Encuesta procesada que corresponde al numeral 16-1. Blogs de las áreas de Medicina Asignaturas con plataforma en Univirtual Tabla en Excel con respuestas adicionales de las áreas.</p>	<p>De 76 docentes encuestados, el 63.2% contestaron positivamente a la realización de material de apoyo docente en los últimos 5 años. En los diferentes blogs de las áreas se encuentra material de apoyo docente. En la plataforma de Univirtual se hallan las asignaturas bajo la modalidad virtual.</p>	<p>Programa</p>		<p>X</p>			
<p>b) Apreciación de los estudiantes del Programa y de pares evaluadores externos, sobre la calidad, pertinencia y eficacia de los materiales de apoyo producidos por los docentes del Programa.</p>	<p>http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html</p>	<p>Encuesta procesada que corresponde al numeral 16-3.</p>	<p>De 72 materiales de apoyo docente, 61 han tenido buen uso por parte de los estudiantes, en concepto de los profesores. Equivale al 84.72%. No existe información de la apreciación de PARES EVALUADORES EXTERNOS, sobre la calidad, pertinencia y eficacia de los materiales de apoyo producidos por los docentes del programa, pertinencia y eficacia de los materiales de apoyo producidos por los docentes.</p>	<p>Programa</p>	<p>X</p>				
<p>c) Premios u otros reconocimientos significativos en el ámbito nacional o internacional que hayan merecido los materiales de apoyo a la labor docente, producido por los profesores del Programa.</p>	<p>http://www.utp.edu.co/comut/archivos/documentos/4231Estatuto_sobre_la_Propiedad_Intelectual.pdf</p>	<p>ACUERDO No. 01 de 30 de enero de 2004: Por el cual se expide el Estatuto sobre la Propiedad Intelectual.</p>	<p>El 6.6% de los encuestados (n=76) han recibido premios u otros reconocimientos significativos en el ámbito nacional o internacional por su material de apoyo a su labor docente.</p>	<p>Programa</p>		<p>X</p>			
<p>d) Existencia de un Régimen de propiedad intelectual en la institución.</p>	<p>http://www.utp.edu.co/comut/archivos/documentos/14251Estatuto_sobre_la_Propiedad_Intelectual.pdf</p>	<p>ACUERDO No. 01 de 30 de enero de 2004: Por el cual se expide el Estatuto sobre la Propiedad Intelectual.</p>	<p>El acuerdo No. 01 de enero de 2004 se refiere principalmente a la reflexión Institucional sobre la importancia de la producción intelectual la cual radica en que la producción intelectual de los docentes, estudiantes y administrativos, cualquiera que sea su forma, que verse sobre el acceso a los recursos biológicos o sobre los conocimientos tradicionales asociados a dichos recursos, la Universidad velará porque se respeten las normas nacionales y supranacionales que regulan la materia así como la voluntad o el consentimiento de las comunidades indígenas, afroamericanas y campesinas que poseen el recurso biológico y el conocimiento asociado a éste. Este Acuerdo contempla así mismo los siguientes temas de esencial relevancia, respeto por el desarrollo sostenible, el principio de la buena fe, los derechos patrimoniales entre otros.</p>	<p>Institucional</p>	<p>X</p>				
Característica 17. Remuneración por méritos									
<p>a) Documentos Institucionales que contengan las políticas y reglamentaciones Institucionales en materia de remuneración de los profesores.</p>	<p>http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/academicaca http://www.utp.edu.co/php/ViceAcad/docsFTP/Decreto1279_2002%20CIARP.pdf</p>	<p>Estatuto Docente capítulo 2 Pág. Vicerrectoría académica CIARP, se referencian las reglamentaciones para asignación y reconocimiento de puntaje Decreto 1279 de 19 de junio de 2002: Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales.</p>	<p>Las políticas Institucionales en materia de remuneración de los profesores se establecen de acuerdo a la clasificación de los docentes en cuanto al tipo de vinculación (ver Estatuto Docente: capítulo II "Carrera docente y clasificación", artículo 6°) enmarcadas en el Decreto 1279 del 19 de Junio de 2002 de la Presidencia de la República, por medio del cual se establece el régimen salarial y prestaciones de los docentes de las Universidades Estatales.</p>	<p>Institucional</p>	<p>X</p>				

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

b) Nivel de correspondencia entre la remuneración que han de recibir los profesores, establecida en las normas legales e Institucional es vigentes, y la que reciben por sus servicios al Programa.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/academica http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/estatutos/docente/2009/12-03-2009-ESTATUTO_DOCENTE.pdf http://www.utp.edu.co/php/ViceAcad/docsFTP/Decreto1279_2002%20CIARP.pdf	Página Vicerrectoría Académica- CIARP, donde reposa la información de los docentes de cada facultad y referencian títulos y categorías de cada docente Estatuto Docente Decreto 1279 de 19 de junio de 2002: Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales. SACES 2009	Siendo esta una universidad pública la remuneración de los profesores se rige por el Decreto 1279 de junio 19 de 2002, donde el salario se fija de acuerdo al puntaje de cada profesor establecido de acuerdo con la valoración de los siguientes factores: a) Los títulos correspondientes a estudios universitarios. b) La categoría dentro del escalafón docente c) La experiencia calificada d) La productividad académica. El nivel de correspondencia de la remuneración de los docentes depende de su tipo de vinculación.	Institucional					X	
c) Grado de correlación existente entre la remuneración que reciben los profesores del Programa y sus méritos académicos y profesionales comprobados.	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links_registro/informe-al-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-2009.pdf	Resultados de encuesta. Numeral 17-4	Existe total correspondencia entre la remuneración que reciben los profesores de planta del programa y sus méritos académicos y profesionales comprobados. No hay correspondencia para los docentes con otro tipo de vinculación.	Programa						X
d) Apreciación de los profesores del Programa y de pares externos, sobre el sistema de evaluación de la producción académica.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Resultados de encuesta. Numeral 17-4	El 44.8% de los docentes considera que el sistema de evaluación siempre o casi siempre es un componente que estimula dicha producción. El 100% de la producción intelectual de los docentes es evaluada por pares externos d e colencias Sin embargo, no existe evidencia sobre la apreciación de los pares externos sobre el sistema de evaluación de la producción académica.	Programa						X

FACTOR 4. PROCESOS ACADEMICOS

Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	A Se cumple plenamente (90-100)	B Se cumple en alto grado (80-89)	C Se cumple aceptablemente (55-79)	D Se cumple satisfactoriamente (40-54)	E No se cumple (0-39)
Característica 18. Integralidad del Currículo									
a. Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de las competencias cognitivas, socio afectivas y comunicativas propias del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma	http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docsFTP/pegi.pdf	Guía para el diseño y rediseño de Programas Académicos de la UTP. Proyecto Educativo Institucional	El documento: PROPUESTAS DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y REDISEÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN SALUD incluye las diferentes competencias a desarrollar por parte de los estudiantes del Programa. Se incluyen las competencias del ser, del saber y del saber hacer. Se describe también el Modelo Pedagógico por competencias Adicionalmente el documento: Guía para el diseño y rediseño de Programas Académicos de la UTP contempla las políticas educativas y propone el modelo pedagógico para la Facultad. No se han desarrollado mecanismos de seguimiento y evaluación del desarrollo de las	Programa			X		
b. existencias de un sistema de créditos del Programa a los lineamientos y al plan curricular establecido	http://media.utp.edu.co/vicerrectoria-academica/archivos/registro-calificado/guia-metodologica.pdf http://salud.utp.edu.co/medicina/plan-de-estudios-y-programas.html	Guía para el diseño y rediseño de Programas Académicos de la UTP. Acuerdo 14. Plan de Estudios de Medicina	El documento define el CREDITO ACADEMICO. Pendiente discutir si esa definición se ajusta a las necesidades del Plan de Estudios y al modelo pedagógico definido. El acuerdo 14 de 2007 establece el número de créditos del programa y de cada asignatura.	Programa		X			
c. porcentaje de los créditos académicos de l Programa asignado a materias y a actividades orientadas a ampliar la formación del estudiante	http://salud.utp.edu.co/medicina/plan-de-estudios-y-programas.html	Acuerdo 14. Plan de Estudios de Medicina	En el Acuerdo Acuerdo se definen las siguientes asignaturas: Historia Social de la Medicina (4), Hombre Ambiente y Sociedad (4), Constitución Política (2), Biotanología (5) y Sexualidad (5) cuyos contenidos contribuyen a ampliar la formación del estudiante. Adicionalmente, se contempla 1 CA semestral para dedicarlo a los contenidos bióticos en las asignaturas pertenecientes al departamento de Medicina Comunitaria. Finalmente, como requisito de grado institucional, se debe acreditar suficiencia en una segunda lengua. La suma del Acuerdo 14 en este punto da como resultado 22 CA que representan el 8% del total d e créditos del Programa.	Programa				X	
d. porcentaje de actividades distintas a la docencia y la investigación dedicadas al desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones, tífica, económica, política y social de problemas ligados al Programa, a las cuales tiene accesos los estudiantes		Diagnóstico estratégico del objetivo de Bienestar Institucional.	El espacio denominado lúdico se adjudica todos los miércoles de 4-6 pm en forma oficial, como un acuerdo de las autoridades del Programa (Facultad?). Si un semestre tiene 20 créditos en promedio, ese espacio oficial representaría el 10% de las actividades de un estudiante. Adicionalmente se aprueban permisos para asistencia a diferentes actividades (de bienestar, comunitarios, de diversión, de encuentros entre pares) pero su cuantificación es difícil ya que la participación de los estudiantes es variable. La UTP presenta oficialmente su Programación cultural (Desarrollo Social e intercultural) a través de la oficina de Bienestar Universitario	Programa				X	
e. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes, pares externos y expertos sobre la calidad e integralidad del currículo	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	La encuesta responde completamente el interrogante planteado en el indicador. Estudiantes 18-5b, Docentes 18-5b. Dos terceras partes de los directivos califica la calidad del currículo como buena. Ninguno la califica como mala. Con respecto a los docentes la opinión es mas variada. Sin embargo el 72.3% la califica como buena o excelente y sólo el 2.6% la califica insuficiente. Finalmente, el 91.5% de los estudiantes califica el currículo como buena o excelente	Programa		X			
Característica 19. Flexibilidad del currículo									
a. Índice de flexibilidad curricular y comparativos a nivel nacional e internacional	http://media.utp.edu.co/vicerrectoria-academica/archivos/registro-calificado/guia-metodologica.pdf	Guía para el diseño y rediseño de Programas Académicos de la UTP.	La pagina 21 del primer documento habla sobre flexibilidad curricular e involucra relaciones extrauniversitarias pero no da índices. No se encuentra en el documento una definición sobre lo que es un índice de flexibilidad curricular.	Programa				X	
b. porcentaje de asignaturas del Programa que incorporan en sus contenidos el uso de distintas metodologías de enseñanza y aprendizaje	http://salud.utp.edu.co/medicina/plan-de-estudios-y-programas.html	Programas cortos y largos de las asignaturas	En cada documento, por cada asignatura están descritas las diferentes modalidades metodológicas	Programa	X				
c. apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica, y sobre la aplicación y eficacia de las mismas	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta realizada a los directivos, docentes y estudiantes del Programa. ítem 19-3a.a	Encuesta realizada a los directivos, docentes y estudiantes. 19-3a. La respuesta referente a las políticas institucionales que garantizan la flexibilidad por parte de los Directivos, docentes y estudiantes es: Directivos: muy adecuado 100%, docentes: muy adecuado y adecuado en el 55,2%, estudiantes muy adecuado 66,7%.	Programa			X		
d) Número de convenios establecidos por la institución que garanticen la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	http://www.utp.edu.co/internacional/convenios.php	Página web de Relaciones Internacionales	En el marco de la flexibilidad curricular la Universidad Tecnológica de Pereira celebra convenios de tipo nacional e internacional con diferentes entidades académicas, públicas y privadas, con el objeto de fomentar la movilidad estudiantil, persiguiendo objetivos de intercambio de conocimientos, nuevos espacios de interacción estudiantil y formación en contextos internacionales. Con este tipo de convenios se busca la transformación de la educación media, técnica, tecnológica y superior para el fortalecimiento del sector social y productivo, además desarrollar Programas académicos por rutas de formación, logrando un proceso que genere ganancias de tiempo y calidad para todos los actores, así mismo fortalecer los Programas académicos para que sean contextualizados y pertinentes, y finalmente la posibilidad de los estudiantes de fortalecer su formación en una segunda lengua. La respuesta al indicador es 25 convenios activos docencia-servicio para el Programa de Medicina. La UTP cuenta con 53 convenios internacionales, 1 de ellos específico para el Programa de Medicina. Se firmó el 2 de junio del 2001 pero actualmente está pendiente su reactivación.	Institucional					
	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/acuerdos/consejo_academico/2003/02-27-2003-02_27_2003-ACUERDO_No05_DEL_27-FEB-2003_ACADEMICO.doc	Acuerdo No. 05 del 27 de febrero de 2003.			Institucional	X			
	http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.10%2028-mar-05.pdf	Acuerdo No. 10 del 28 de marzo de 2005.			Institucional				
	http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/183511ACUERDO_No_55_REGLAMENTO_ARTICULACION_EDUCACION_MEDIA_ALIANZA_RISARALDA.pdf	Acuerdo No. 55 del 7 de octubre de 2008.			Institucional				
	http://www.utp.edu.co/internacional/convenios-y-redes.html	Convenios Docencia Servicio Convenios internacionales			Programa Programa				
	http://univirtual.utp.edu.co/portal/scripts/index/index.php	Página web de Univirtual		Institucional					

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

e. Existencia de procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, para la evaluación de su pertinencia y para la incorporación de los avances en la investigación	http://salud.utp.edu.co/medicina/actas.htm	Actas de Comité Curricular	Además de la actividad del comité curricular cada sala de profesores, al inicio de cada periodo lectivo, analiza y recomienda cambios en el contenido de los currículos de acuerdo a los avances científicos. Además, cada profesor en su preparación y actualización cotidiana contribuye con la renovación de los contenidos.	Programa	X				
Característica 20. Interdisciplinariedad									
a. existencia de criterios y políticas Institucionales que garanticen la participación de distintas unidades académicas y de los docentes de las mismas, en la solución de problemas pertinentes al Programa	http://www.utp.edu.co/secretaria/es/actas/index/0/2	Actas de Consejo Académico	En los comités de apoyo del Programa (salas de profesores, comité curricular, consejo de Facultad, Consejo Académico) se brindan las garantías para que en ellos se traten los problemas pertinentes al programa y se planteen las soluciones académicas y administrativas dependiendo de la capacidad de actuación.	Institucional	X				
	Actas de Consejo de Facultad	Actas de Consejo de Facultad en Decanatura		Facultad					
	http://salud.utp.edu.co/medicina/actas.htm	Actas de Comité Curricular		Programa					
	http://www.utp.edu.co/~cirugia/Estatutos.pdf	Estatuto General de la Universidad		Institucional					
b. apreciación de profesores y estudiantes del problema sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del Programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	encuesta realizada a los docentes y estudiantes. 20-2a.a y 20-2a.b. El 58% de docentes consideran que la pertinencia de la interdisciplinariedad en la calidad del Programa está excelente y buena, y de los estudiantes 70% de Estudiantes. El 51% de docentes y 70% de estudiantes opina que es eficaz.	Programa			X		
c. existencias de espacios y actividades curriculares con carácter explícitamente interdisciplinario	http://salud.utp.edu.co/medicina/plan-de-estudios-y-programas.html	Programas cortos y largos	En la metodología de cada asignatura, se describen como se trabaja en forma interdisciplinaria. Descritas en cada asignatura (programa). Junta de decisiones, rondas docentes asistenciales en los diferentes semestres, actividades comunitarias, intervenciones de familia y hospital día en salud mental, trabajo en actividades extramurales: cárcel, centros de salud, hospitales locales)	Programa		X			
Característica 21. Relaciones nacionales e internacionales del programa.									
a) Documentos que contengan las políticas Institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales, para la revisión y actualización de planes de estudio.	http://www.utp.edu.co/pdi/direccionamiento.htm	Página web UTP - PDI - Direcciónamiento Estratégico (2008-2019) - .	Documento aprobado - Políticas Institucionales página 11. La Universidad Tecnológica de Pereira, en el marco del direccionamiento estratégico contempla las políticas Institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales, además, desde el Objetivo Institucional Cobertura con Calidad de la Oferta Educativa, específicamente en el macroproyecto "Reforma Curricular" se contempla la revisión y actualización de planes de estudio, que le permita al estudiante mayor flexibilidad. Adicionalmente tenemos una amplia información sobre contexto Institucional, nacional e internacional en materia de referentes académicos, que nos brinda herramientas para la actualización permanente.	Institucional	X				
b) número de convenios suscritos y actividades de cooperación académica desarrolladas por el Programa con instituciones y programas de alta calidad	http://www.utp.edu.co/internacional/convenios-y-redes.html	Convenios internacionales	La respuesta al indicador es 25 convenios activos docencia-servicio para el Programa de Medicina. La UTP cuenta con 53 convenios internacionales, 1 de ellos específico para el Programa de Medicina. Se firmó el 2 de junio del 2001 pero actualmente está pendiente su reactivación.	Institucional	X				
	http://salud.utp.edu.co/medicina/convenios.html	Convenios Docencia Servicio		Programa					
c) Proyectos desarrollados en la institución como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes del Programa, a través de su participación en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área	http://www.utp.edu.co/pdi/docs/Internacionalizacion2010.xls	Reporte internacionalización Oficina de Relaciones Internacionales	La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales ha desarrollado proyectos como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes, a través de la participación en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales, los cuales se evidencian en el Informe Social y de Gestión 2007 y en el Informe de Gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales 2008, principalmente mediante convenios de intercambio de estudiantes y profesores, doble titulación, pasantías, movilidad internacional de investigadores, perfeccionamiento de la segunda lengua, entre otras. Además el objetivo No. 5 Internacionalización de la Universidad Tecnológica, tiene claramente definidos como proyectos Bilingüismo, la movilidad académica y la doble titulación. La UTP se inscribió en el proyecto Tuning Latinoamérica a través del Programa de Medicina desde el año 2007. En la Actualidad se encuentra desarrollando la fase ALFA III. Uno de los docentes del programa es el	Institucional					X
	http://www.utp.edu.co/php/audiencia/docs/FTP/informe_social_2007.pdf	Informe Social y de Gestión 2007, página 37							
	http://www.utp.edu.co/pdi/direccionamiento.htm	Proyectos Plan de Desarrollo (2008-2012)							
	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-internacional/documento4sintesisproyectotuningame-ricalatina20112013.pdf	Proyecto Tuning Latinoamérica							
	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-internacional/alfa-ii-utp.pdf	Alfa III: Resolución de Vinculación a Tuning							
d) apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la incidencia de las relaciones de cooperación académica con distintas instancias del ámbito nacional e internacional en el enriquecimiento de la calidad del Programa	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	Encuesta realizada a los directivos, docentes y estudiantes. 21-4a y 21-4b. En el ámbito nacional la percepción favorable en este ítem de los directivos es del 33,3%, de los docentes 56,6% y de los estudiantes 61,4%. Con respecto al ámbito internacional, las cifras corresponden a Directivos en un 33,3%, docentes 35,5% y estudiantes 82,4%.	Programa			X		
e) porcentaje de directivos, profesores y estudiantes del Programa que en los últimos cinco años ha participado en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del Programa, resultados efectivos de dicha participación para el Programa	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta realizada a los directivos, docentes y estudiantes del Programa	Encuesta a docentes 14-2a y estudiantes (21-5a y 21-5a-b). No se indagó en directivos. Por su parte el porcentaje de participación de los profesores es de 11,2% y de los estudiantes 36,2%.	Programa					X
Característica 22. Metodologías de enseñanza y aprendizaje									
a) Documentos Institucionales en los que se expliciten las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizados en el Programa por asignatura y actividad	http://salud.utp.edu.co/medicina/plan-de-estudios-y-programas.html	Programas cortos y largos	En los programas cortos y largos se especifican las metodologías a utilizarse en cada una de las asignaturas.	Programa	X				
b) Grado de correlación de los métodos de enseñanza-aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del Programa, con la naturaleza de los saberes y con las necesidades y objetivos del Programa	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Consulta directa Factor 4 a Docentes del Programa	Se tiene como insumo una consulta con preguntas abiertas sobre el indicador que da cuenta de una variedad de metodologías de enseñanza-aprendizaje. En dicha consulta, realizada a 74 docentes del Programa de Medicina sobre este aspecto, el 100% de los encuestados consideran que existe un alto grado de correlación entre las metodologías utilizadas y los objetivos del Programa. Las metodologías son variadas e incluyen principalmente las rondas clínicas y los seminarios, el aprendizaje basado en problemas o casos clínicos, clubes de revistas, videos clínicos y prácticas de simulación, entre otros.	Programa			X		
c) Apreciación de los estudiantes del Programa sobre la correspondencia entre las metodologías de enseñanza aprendizaje que se emplean en el Programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes, numeral 23 2a y 2b.	Encuesta realizada a los estudiantes. 22.3. Nivel de correspondencia positiva 94,6%	Programa		X			
d) Existencia de criterios y estrategias de seguimiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas presenciales y de estudio independiente	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Consulta directa Factor 4 a Docentes del Programa	Se incluye evaluación diaria de actividades con tarjetas de trabajo, revisión de tareas vía virtual, elaboración de historias clínicas, ensayos cortos, exámenes cortos, escenarios de puesta en común. Muchas de estas actividades se encuentran oficialmente consignadas en los respectivos programas de las asignaturas.	Programa			X		
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la incidencia de las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se emplean en el Programa, en el enriquecimiento de la calidad de éste.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	Encuesta realizada a los directivos, docentes y estudiantes. 22.5. La apreciación sobre la incidencia de las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se emplean en el programa en el enriquecimiento de la calidad es: Directivos 66,7, docentes 86,8, estudiantes 94,9	Programa			X		
Característica 23. Sistema de evaluación de estudiantes									
a) Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones Institucionales y del Programa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma.	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/institucional/docs/reglamentoestudiantil/2010/11-18-2010-reglamentoestudiantil18nov2010.pdf	Página web Reglamento Estudiantil actualizado, Capítulo VIII	En el Reglamento Estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, específicamente en el Capítulo VII "DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y DE LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE APRENDIZAJE", se establece las reglamentaciones Institucionales y del Programa en materia de evaluación académica, además la divulgación de estas evaluaciones se realizan a través del portal estudiantil, una vez los docentes hayan ingresado las notas en el Sistema. Adicionalmente los programas de cada una de las	Institucional	X				
		Programas cortos y largos		Programa					

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

b) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, y la naturaleza del Programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollarlo.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	Encuesta directivos, profesores y estudiantes, numeral 23 2a y 2b. La apreciación sobre la correspondencia de los métodos pedagógicos y el sistema de evaluación fue reportada así: directivos 100 % en mediano grado, docentes 82 % entre alto y mediano grado y estudiantes 90 % entre alto y mediano grado. En cuanto a la correspondencia entre la naturaleza del programa, los métodos pedagógicos y el sistema de evaluación, se reportó así: directivos 100 % en mediano grado, docentes 84 % entre alto y mediano grado y estudiantes 92 % entre alto y mediano grado.	Programa	X				
c) Apreciación de los estudiantes acerca de la transparencia y equidad con que se aplica el sistema de evaluación académica.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	Encuesta estudiantes 23-3. El 83 % de los estudiantes considera que la forma de evaluar que utilizan los docentes es transparente y equitativa.	Programa		X			
d) Existencia de criterios y procedimientos para la revisión y evaluación de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes	http://www.utp.edu.co/secretaria/media/Institucional/docs/reglamentoestudiantil201011-18-2010-reglamentoestudiantil18nov2010.pdf http://salud.utp.edu.co/medicina/actas.html	Página web Reglamento Estudiantil actualizado. Actas de Comité Curricular	Los estudiantes tienen participación en: los Comités curriculares, Consejo de Facultad, Académico y Superior. Existe un Comité permanente de seguimiento al Reglamento Estudiantil que depende del Consejo Académico. Adicionalmente, los reportes semestrales de Evaluación del desempeño docente incluyen ítems que contemplan la evaluación y revisión de la metodología de evaluación del docente.	Institucional Programa	X				
Característica 24. Trabajos de los estudiantes									
a) Grado de correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos del Programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/objetivos.html	Página web del programa de Medicina.	El programa de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira, tiene unos objetivos definidos que apuntan a la formación integral de profesionales en el área de la medicina, que enfrenten el proceso salud-enfermedad, a nivel familiar, individual, y colectivo; los trabajos y actividades de los estudiantes del programa, están delimitados por un plan de estudios evaluado cuidadosamente para buscar que exista plena correspondencia con los objetivos institucionales y del programa.	Programa	X				
b) Apreciación de directivos y profesores del Programa, o de evaluadores externos, sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes del Programa y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	Los docentes califican este ítem como alto grado en el 22.4% y mediano grado 53.9%. La encuesta en directivos (n=3) califica éste ítem como el 100% en mediano grado	Programa			X		
c) Número y título de trabajos realizados por estudiantes del Programa en los últimos cinco años que han merecido premios o reconocimientos significativos de parte de la comunidad académica nacional o internacional.	http://salud.utp.edu.co/medicina/reconocimientos.html Archivos de la Decanatura Libro en físico	Reconocimientos internacionales Boletines informativos de la Decanatura Libro: La Facultad de Ciencias de la Salud en los 50 años de la Universidad.	Se destacan capítulos específicos sobre homenajes y reconocimientos a estudiantes. Se incluyen los premios por trabajos presentados en eventos académicos de carácter nacional e internacional.	Programa	X				
Característica 25. Evaluación y autorregulación del Programa									
a) Documentos Institucionales que expresen las políticas en materia de evaluación y autorregulación.	http://www.utp.edu.co/meci/index.php?mf=6 http://appsserver.utp.edu.co:7780/calidad/facies/inicio.jsp http://www.utp.edu.co/pdi/main.htm http://www.utp.edu.co/acreditacion/comite-central.html	Página web del Sistema de Gestión de la Calidad Página web PDI - Presentación del Sistema de Gerencia del Plan (SIGOB) Plan de desarrollo institucional Comité Central de Currículo	La Universidad Tecnológica de Pereira, a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI- determina las generalidades y estructura necesarias para establecer, documentar, implementar, mantener el Sistema de Control Interno Institucional, en aras al cumplimiento de la misión Institucional y a la mejora continua. Además el Sistema de Gestión de la Calidad y el MECI, contienen elementos comunes que al ser aplicados de manera organizada y coordinada, contribuyen al mejoramiento continuo y al logro de los objetivos Institucionales. Además, contamos con el Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional –SIGOB- el cual permite realizar seguimiento.	Institucional Institucional Institucional	X				
b) Existencia de mecanismos para el seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y logros del Programa, y la evaluación de su pertinencia para la sociedad, con participación activa de profesores, directivos estudiantes y egresados del Programa, y empleadores.	http://www.utp.edu.co/acreditacion/comite-central.html http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Acuerdo No. 17 del 2.006, por el cual se crea el comité central del currículo y evaluación Link de la encuesta al empleador	El comité central del currículo y evaluación de la Universidad Tecnológica de Pereira, tiene como objetivos principales la coordinación para el proceso de modernización académica de la Universidad, evaluar y hacer seguimiento de los planes de mejoramiento, apoyar e interactuar con los procesos de autoevaluación y acreditación de los diferentes programas académicos. Todas estas funciones están a favor de la evaluación permanente, con el fin de generar mejoramiento continuo en los procesos y en los programas académicos. Dentro del comité curricular del programa (que se articula con el comité central del currículo), hay representantes del profesorado, de los estudiantes, de los egresados; la participación de los empleadores se realiza a través de encuestas. La encuesta que la Universidad Tecnológica de Pereira realiza entre los empleadores, tiene por objeto, evaluar la pertinencia de los programas académicos de la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante la relación de la formación de los egresados, con los fines y competencias del perfil laboral y profesional y su articulación con el medio laboral y social; igualmente el nivel de satisfacción de los empleadores con los programas académicos y con los profesionales egresados de la universidad. Cabe anotar que el seguimiento a egresados es muy difícil y los mecanismos existentes no son suficientes para obtener la información requerida.	Programa		X			
c) Número y tipo de actividades desarrolladas por el Programa para que profesores, estudiantes y egresados participen en la definición de políticas en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social y	http://salud.utp.edu.co/medicina/actas.html http://www.utp.edu.co/facies/program/medicina/curricular/funciones.htm Actas de consejo de Facultad en Decanatura	Actas del Comité curricular Funciones del comité curricular Actas de Consejo de Facultad	El comité curricular del programa de Medicina, es un espacio a través del cual, directivos, docentes, estudiantes y egresados participan activamente en la generación de propuestas de mejoramiento académico del programa, autoevaluación y procesos de acreditación del programa, de forma articulada con el consejo de Facultad, el comité central del currículo y evaluación, y otros comités institucionales que velan por el mejoramiento académico y la autoevaluación del programa. Las reuniones del Comité Curricular de Medicina se realizan con una periodicidad semanal, y participan 2 representantes estudiantiles, 1 representante de los egresados,	Programa	X				
d) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes, egresados del Programa, y de empleadores, sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del Programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	Las 2/3 partes de los directivos consideran que la autoevaluación y la autorregulación han contribuido en mediano grado a la calidad del programa. Ninguno la califica en alto grado. La distribución de esa respuesta entre los docentes es más variada, casi una tercera parte (30.3%) consideran que la autoevaluación ha contribuido en alto grado a la calidad del Programa y ese porcentaje se eleva al 70% cuando se suman los docentes que la califican en mediano grado. Con respecto a la contribución de la autorregulación el porcentaje es del 80% en las categorías mediano y alto grado. En forma similar opinan los estudiantes. Casi el 70% califica el papel de la autoevaluación y de la autorregulación en moderado o alto grado.	Programa			X		
e) Información sobre cambios específicos realizados en el Programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación del Programa.	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-documentos-facultad/plan-de-accion-2006-f-ciencias-de-la-salud.xls http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-resultados-encuestas/resultados-plan-de-mejoramiento-comparativo-2003-2011.pdf	Plan de acción 2006 Comparativo 2003-2011	Existen importantes cambios: En el Plan de estudios (Acuerdo 14), en la creación de los Posgrados, en la construcción de la sede de Ciencias Clínicas, Laboratorio de Simulación, salas de sistemas, cambios en las formas de enseñanza, publicaciones, grupos de investigación. Se presentan los resultados, fortalezas y debilidades del Programa después del informe de Acreditación 2003	Programa			X		
Característica 26. Investigación formativa									
a) Existencia de criterios y políticas Institucionales en materia de investigación, y sobre la organización, los procedimientos y el presupuesto con que cuenta el Programa para el desarrollo de proyectos de investigación.	http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Documentos de Investigación. Documentos de Investigación, Acuerdo No. 25 del 01 de agosto de 2005. Presupuesto de la bolsa y cofinanciación de proyectos. La Universidad Tecnológica de Pereira, mediante Acuerdo No. 25 del 01 de agosto de 2005, expedido por el Consejo Superior, define claramente las políticas, la administración de la investigación en la universidad, el proceso de presentación, ejecución y seguimiento de los proyectos de investigación, el fomento de la investigación y los deberes y derechos del investigador. La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, es la Unidad Académico-Administrativa encargada de dinamizar el proceso de integración de la docencia con la investigación y la proyección social. El presupuesto para el fomento de la investigación, innovación y extensión en recursos frescos para el año 2009 es de 1 mil 343 millones 088 mil pesos distribuidos en tres macro proyectos así: 1. Convocatorias. Se da apertura a varios tipos de convocatorias: las internas, dirigidas una a los docentes y otra a los estudiantes de pregrado y postgrados en donde se seleccionan los mejores proyectos para su financiación. En las convocatorias externas, especialmente las convocadas por Colciencias, se procura garantizar los recursos de contrapartida de la UTP en efectivo. 2. Relación Universidad – empresa. Recursos reservados para proyectos conjuntos con las empresas, en particular con la participación de Incubar eje cafetero. 3. Políticas de fomento. Financiación de varias actividades de fomento a la investigación tales como las publicaciones; los diferentes eventos para la difusión de la investigación, capacitación de investigadores en diferentes niveles desde los niños hasta los docentes; construcción de redes, acceso a bases de datos científicas; apoyo a los centros de excelencia	Institucional	X				

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

b) Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del Programa para potenciar el pensamiento autónomo que permita a los estudiantes la formulación de problemas y de alternativas de solución.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Consulta directa Factor 4 a Docentes del Programa	Las respuestas de la encuesta son abiertas y en su variabilidad se evidencia la dificultad y ambigüedad del concepto "pensamiento autónomo". La mayoría de los encuestados propician espacios libres después de las actividades de docencia directa para estimular la reflexión, la evaluación crítica y la socialización. Otros utilizan el método lógico deductivo de integración de todos los sistemas y de todas las disciplinas (anatomía-fisiología-histología-semiología-terapéutica)	Programa					X	
c) Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del Programa para que los estudiantes accedan de manera crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del Programa.	http://www.utp.edu.co/administrador/uploads/media/biblioteca/documentos/Vol1No32011.pdf http://salud.utp.edu.co/medicina/plan-de-estudios-y-programas.html	Información de la biblioteca sobre las bases de datos disponibles de manera electrónica Programas cortos y largos de las asignaturas	La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Biblioteca Jorge Roa Martínez, ofrece acceso remoto a diferentes tipos de publicaciones científicas y bases de datos, que le permiten al estudiante acceder de manera fácil y oportuna a información científica de calidad en el área de la Medicina y las ciencias Biomédicas. Adicionalmente, los programas de las asignaturas proporcionan información sobre las metodologías que promueven el pensamiento crítico y autónomo, tales como juntas, clubes de revistas, lecturas dirigidas, casos clínicos, entre otras.	Institucional Programa				X		
d) Número y tipo de actividades académicas desarrolladas dentro del Programa, en las que se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/investigaciones/listar_grupos/25/Facultad%20De%20Ciencias%20De%20La%20Salud/1	Grupos de Investigación de la Facultad. Existe un comité de Investigaciones de la Facultad y de Bioética de la UTP donde deben figurar los archivos en los que se analizan las tendencias en investigación.	La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con 21 grupos de investigación activos, con participación interdisciplinaria. En cada grupo se analizan las diferentes tendencias en investigación a través de sus líderes. Los Departamentos de Ciencias Básicas, Comunitarias y Clínicas desarrollan en sus asignaturas múltiples actividades de investigación para estudiantes.	Programa					X	
Característica 27. Compromiso con la investigación										
a) Existencia de criterios y políticas Institucionales en materia de investigación, y sobre la organización, los procedimientos y el presupuesto con que cuenta el Programa para el desarrollo de proyectos de investigación.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	La institución cuenta con criterios y políticas claras en materia de investigación, y el Programa para el desarrollo de proyectos de investigación tiene la organización fundamentada en los grupos, semilleros y comité de investigaciones, los procedimientos y los presupuestos establecidos en las convocatorias.	Institucional				X		
b) Porcentaje de los profesores del Programa que desarrolla investigación y Porcentaje de tiempo que los profesores dedican a la investigación, con respecto a su tiempo total de dedicación.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/investigaciones/listar_grupos/25/Facultad%20De%20Ciencias%20De%20La%20Salud/1 http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-administracion/plan-de-trabajo-medicina-2010-ii.zip http://planea.utp.edu.co/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-e-indicadores.html	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión Consolidado planes de trabajo docentes. Fuente Vicerrectoría Académica. Estadísticas oficina de planeación	La suma de docentes activos y con descarga del Programa en Grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud es de 10 (9.55%) y un total de 409 h/semanales. Sin embargo, sin descarga, el número de docentes activos en los grupos de investigación asciende a 50 que representa una tercera parte del total de docentes.	Programa						X
c) Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores investigadores del Programa y la naturaleza, necesidades y objetivos del mismo.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/investigaciones/listar_grupos/25/Facultad%20De%20Ciencias%20De%20La%20Salud/1	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión- Grupos de Investigación- Facultad Ciencias de la Salud.	El número y nivel de formación de los profesores investigadores del Programa se corresponde con la naturaleza, necesidades y objetivos del mismo. Todos los docentes investigadores tienen nivel de maestría o superior y sus proyectos responden a las necesidades en investigación del Programa	Programa				X		
d) Número de proyectos que evidencien la articulación de la actividad investigativa de los profesores del Programa con sus actividades de docencia y de extensión o proyección social.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/investigaciones/listar_grupos/25/Facultad%20De%20Ciencias%20De%20La%20Salud/1	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión- Grupos de Investigación- Facultad Ciencias de la Salud.	El 100% de los Grupos de Investigación contemplan Líneas de Investigación y Proyectos en los que se articula en forma clara la docencia, la investigación y la extensión.	Programa				X		
e) Número de grupos de investigación con proyectos en desarrollo con reconocimiento Institucional o de Colciencias que se han conformado en el Programa en los últimos cinco años.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/investigaciones/listar_grupos/25/Facultad%20De%20Ciencias%20De%20La%20Salud/1	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Grupos de Investigación.	La Universidad Tecnológica de Pereira, tiene actualmente registrados 124 grupos de investigación en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, los cuales se encuentran distribuidos por Facultad. De éstos, 53 grupos de investigación Reconocidos por Colciencias y 71 grupos Registrados en Colciencias. De los cuales 21 grupos corresponden a la Facultad de Ciencias de la Salud.	Institucional					X	
f) Número de publicaciones en revistas indexadas y especializadas, innovaciones, creación artística y patentes obtenidas por profesores del Programa.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/investigaciones/listar_grupos/25/Facultad%20De%20Ciencias%20De%20La%20Salud/1 www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Grupos de Investigación. Estadísticas oficina de planeación	En la consulta realizada a docentes del Departamento de Ciencias Clínicas, más del 50% (30/56) reportaron publicaciones en revistas indexadas en los últimos 5 años. Otras fuente verificables son los CvLac de cada uno de los docentes investigadores y en su respectivo GrupLac. También se puede encontrar mayor información en las estadísticas de la oficina de planeación capítulo V.	Programa					X	
Característica 28. Extensión o proyección social										
a) Existencia de criterios y políticas Institucionales y del Programa en materia de extensión o proyección social.	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/ http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/	Página web de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar. Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión -	Existen los criterios y políticas Institucionales y el programa se adapta a estos lineamientos en materia de extensión o proyección social. En la página de la Vicerrectoría de Investigaciones: Documentos de Extensión: Acuerdo No. 11 del 12 de abril de 2004 y Acuerdo No. 21 del 04 de julio de 2007. Por el cual se adoptan políticas de Extensión o de Proyección Social.	Programa				X		
b) Existencia y utilización de mecanismos para la participación de directivos, profesores y estudiantes del Programa en el estudio de problemas del entorno, y en la formulación de	http://www.utp.edu.co/investigacion/investigacion.php http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/normatividad-proyectos-especiales.html	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - Normatividad Proyectos Especiales	Por medio del cual se reemplazan los proyectos especiales administrados bajo la cuenta de operación comercial y se dictan otras Documentos de Extensión: Acuerdo No. 11 del 12 de abril de 2004 y Acuerdo No. 21 del 04 de julio de 2007. Por el cual se adoptan políticas de Extensión o de Proyección Social. Esta Vicerrectoría y el comité central de extensión presenta las convocatorias para apoyar los proyectos de extensión o proyección social solidarias para las cuales se asigna un rebro presupuestal específico, la otras modalidades se tramitan según la normatividad para proyectos especiales de la Vicerrectoría Administrativa. Existen y se utilizan los	Programa Institucional				X		
c) Número y tipo de proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad que ha desarrollado el Programa en los últimos cinco años.	http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/extension/inscripcionActividades.jsp?a=1589	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	En la página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión se encuentra en detalle la respuesta al indicador. Adicional a la información oficial, se cuenta con la información obtenida de la consulta realizada a los docentes del Programa. Ambas fuentes reportan una variedad de actividades de extensión que incluyen desde proyectos relacionados con la Medicina hasta proyectos en las áreas de artes y humanidades.	Programa					X	
d) Impacto que han tenido en el entorno los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el Programa.	http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/extension/inscripcionActividades.jsp?a=1589 www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Página web de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión Estadísticas oficina de planeación	Adicional a la información oficial, la consulta realizada a docentes del Departamento de Ciencias Clínicas (n=32) muestra que el impacto de las actividades es variado. En el caso de las jornadas masivas de atención o las que se dirigen a un público cautivo se argumenta la variabilidad en la asistencia como un argumento en contra de la medición real. Otras actividades sin embargo (OPO, Acunarte, entre otros) tiene datos precisos de la población beneficiada. En cuanto al área de influencia del impacto existen actividades	Programa					X	
e) Existencia de documentos e informes en los que se evidencien los cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	http://salud.utp.edu.co/medicina/actas.html	Actas de Comité Curricular	Existen algunos documentos e informes en los que se evidencien los cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto trabajados en el comité curricular y diferentes asignaturas direccionadas desde el objetivo cobertura con calidad del plan de desarrollo institucional.	Programa					X	
f) Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios, y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el Programa.	http://appserver.utp.edu.co/Encuestas/CE/main.faces?d=Entidad=1&dAplicacion=167	Formato de Encuesta a Empleadores	La encuesta de empleadores en sus preguntas 4-35 y 4-36 reporta que la pertinencia social e impacto del programa es superior al 70% y que hay una alta correspondencia entre los procesos de formación, el perfil y el título (76%). El nivel de satisfacción de los egresados con el programa supera el 92%, y consideran que el impacto en el medio es superior al 60%	Programa					X	X
Característica 29. Recursos bibliográficos										
a) Existencia de criterios y políticas Institucionales y del Programa en materia de adquisición y actualización de material bibliográfico.	http://www.utp.edu.co/vicedministrativa/admin/archivospdf/instructivo_libros_revistas.pdf http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginadocumentos/biblioteca/procBiblioteca.ispx	Página web Vicerrectoría administrativa. Página web Biblioteca	En los documentos se evidencia claramente la existencia de criterios y políticas en materia de adquisición de material bibliográfico y fortalecimiento de las redes virtuales de información.	Institucional				X		
b) Grado de correspondencia entre la naturaleza y objetivos del Programa, y la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-resultados-encuestas/anexo-15-indicadores-que-corresponden-al-programa.zip http://biblioteca.utp.edu.co	Indicadores del Programa. Anexo Informe Acreditación 2003 Página web de la Biblioteca de la UTP	Alto grado de correspondencia entre el material bibliográfico y los objetivos del Programa	Programa					X	

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el Programa	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	Se responden en forma clara en la encuesta todo lo relacionado con el apoyo bibliográfico que brinda la institución. En general (mas de las 2/3 partes de los directivos) consideran que el material bibliográfico es pertinente, suficiente y actualizado en calificación SIEMPRE Y CASI SIEMPRE (HASTA EL 99%). Ese porcentaje disminuye en los docentes que incluyen la calificación ALGUNAS VECES hasta en un 26%. Los estudiantes tienen una opinión similar a la de los directivos pero con porcentajes menores en la calificación SIEMPRE Y CASI SIEMPRE (aprox/ 80%).	Programa	X					
d) Porcentaje de incremento anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el Programa académico, en los últimos 5 años.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Página web de la Biblioteca de la UTP	Existe información completa a 2010. Las adquisiciones están distribuidas por "Área del Conocimiento". No se encuentran datos exclusivos para el programa de Medicina. La Biblioteca invirtió en Libros así: AÑO 2006 172.022.340 - 2007: 212.656.505 2008: 232.	Programa	X					
e) Porcentaje de profesores y estudiantes del Programa que utiliza semestralmente recursos bibliográficos disponibles en el Programa.	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Página web de la Biblioteca de la UTP	620 estudiantes realizaron 21885 consultas en el 2010. Con una base de 700 aproximadamente da una relación 30 consultas: 1 estudiante y 0.5 consultas por cada docente.	Programa		X				
f) Relación entre el número de volúmenes disponibles en la Biblioteca y el número de estudiantes del Programa.	http://media.utp.edu.co/acreditacion/archivos/boletin_2009/cap07bibliograficos.pdf	Página web de la Biblioteca de la UTP	Existe información completa a 2010 Insertar http://biblioteca.utp.edu.co Para el año 2010 se adquirieron 69 volúmenes con un valor total de \$19230624.	Programa	X					
g) Número y porcentaje de utilización de revistas especializadas y bases de datos disponibles en la Biblioteca, en los últimos cinco años.	http://media.utp.edu.co/acreditacion/archivos/boletin_2009/cap07bibliograficos.pdf	Página web de la Biblioteca de la UTP	Existe información completa a 2010. Las adquisiciones están distribuidas por "Área del Conocimiento". No se encuentran datos exclusivos para el programa de Medicina. La Biblioteca invirtió en Libros así: AÑO 2006 172.022.340 - 2007: 212.656.505 2008: 232.331.538; 2009: 213.127.606; 2010: 240.992.983 Libros en CD (E-books): 2008: 1.653.750; 2009: 5.103.175; 2010: 7.000.000. Bases de Datos: 2006: 134.000.000; 2007: 137.300.000; 2008: 207.588.733; 2009: 376.510.290; 2010: 400.237.000. Publicaciones seriadas Nacionales: 2006:4.489.500; 2007: 5.644.600; 2008: 2.420.900; 2009: 3.995.200; 2010: 4.070.000 Publicaciones seriadas internacionales: 2006: 154.915.226; 2007: 162.865.731; 2008: 160.433.880; 2009: 75.398.760; 2010: 102.637.821. Número de usuarios para usuarios en la Biblioteca: 55	Programa						
Característica 30. Recursos informáticos y de comunicación										
a) Existencia de criterios y políticas Institucionales y del Programa, en materia de disponibilidad y actualización de recursos informáticos y de comunicación.	http://www.utp.edu.co/php/planeacion/docsFTP/pei.pdf	Proyecto Educativo Institucional 2010	Proyecto Educativo Institucional 2010 p 20: Incorporar las nuevas tecnologías en comunicaciones para apoyar el proceso de aprendizaje. En el documento PROPUESTAS DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y REDISEÑO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN SALUD DE mayo de 2010 p 20 y 23 se expresan las competencias relacionadas con la comunicación y la informática.	Institucional	X					
b) Grado de correspondencia entre la naturaleza y objetivos del Programa, y la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el Programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-resultados-encuestas/anexo-15-indicadores-que-corresponden-al-programa.zip	Indicadores del Programa. Anexo Informe Acreditación 2003	En el archivo "Indicadores del Programa" Anexo 15 del archivo "Anexos para la reacreditación" contenido en el archivo "Documentos Dirección" del paquete Archivos de Medicina de Dropbox figuran las acápites C32-1, c 32-4 y c 41-4 que responden esta pregunta. Existe correspondencia entre la naturaleza y objetivos del Programa y la suficiencia y actualización de los equipos. La información corresponde al año 2006 y ya debe actualizarse con la existencia de 2 salas de sistemas de la Facultad y del aumento en la oferta de recursos informáticos por parte de la UTP. El informe de Planeación 2010 reporta 556 equipos de computación. No figura el S207 como sala de sistemas ni tampoco la sala de sistemas de la nueva sede.	Programa		X				
c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el Programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta directivos, profesores y estudiantes del Programa de Medicina	2/3 de los directivos catalogan los recursos informáticos como suficientes en la categoría CASI SIEMPRE. Los porcentajes se disminuyen equitativamente cuando se pregunta sobre la pertinencia, actualización y accesibilidad entre las categorías SIEMPRE, CASI SIEMPRE y ALGUNAS VECES. La distribución persiste, aunque en porcentajes menores, en el grupo de docentes y aparece la categoría NUNCA en porcentajes mínimos (1-2%). Esa categoría y la categoría CASI NUNCA se incrementan (hasta el 20%) cuando se encuestó a los estudiantes.	Programa			X			
d) Proporción entre el número de profesores y estudiantes del Programa y el número de recursos informáticos tales como computadores, Programas de informática,	www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm http://media.utp.edu.co/acreditacion/archivos/boletin_2009/cap07bibliograficos.pdf	Informe Planeación 2010 Recursos bibliográficos	Existen 13 estudiantes por cada computador. Faltan datos específicos para Medicina, pero para la UTP se reportó una relación de 3.6 profesores por computador.	Institucional			X			
e) Porcentaje de profesores y estudiantes del Programa que utiliza semestralmente los recursos informáticos disponibles en el Programa.	www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm http://media.utp.edu.co/acreditacion/archivos/boletin_2009/cap07bibliograficos.pdf	Informe Planeación 2010 Recursos bibliográficos	Datos 2010: 701 usuarios registrados/año. Utilización: 198 que da un 28%. Total de horas 2450 h /año	Institucional		X				
Característica 31. Recursos de apoyo docente										
a) Grado de correspondencia entre el número de estudiantes del Programa y la capacidad de rotación en los laboratorios, talleres, salas de audiovisuales y campos de práctica, entre otros.	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-resultados-encuestas/anexo-15-indicadores-que-corresponden-al-programa.zip	Indicadores del Programa. Anexo Informe Acreditación 2003	Existe un alto grado de correspondencia. En el archivo "Indicadores del Programa" Anexo 15 del archivo "Anexos para la reacreditación" contenido en el archivo "Documentos Dirección" del paquete Archivos de Medicina de Dropbox figura en la pp 46 un aparte titulado "Número de estudiantes por puesto de trabajo dotado con los equipos y materiales en cantidad y calidad suficientes para las prácticas en laboratorios y talleres, en el q se consigna el dato	Programa		X				
b) Grado de correspondencia entre el número de estudiantes y el número de puestos de trabajo en laboratorios y talleres dotados con los equipos y materiales propios de las exigencias del Programa.	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-administracion/laboratorios-facultad-ciencias-de-la-salud-2007.pdf	Listado de laboratorios y cupos.	Existe un archivo (en la carpeta Archivos de Medicina) en el que se enlistan los laboratorios que tiene la Facultad y el cupo máximo por laboratorio. Se corresponde en alto grado	Programa		X				
c) Información, en el caso de Programas del área de Ciencias de la Salud, sobre la existencia de convenios docente-asistenciales certificados por el Ministerio de Protección Social.	http://salud.utp.edu.co/medicina/convenios.html	Minutas de convenio docencia servicio vigentes.	Existen convenios docencia servicio vigentes con Hospitales de I-II y III nivel de Atención, Instituciones de Salud privadas y públicas. Los archivos reposan en la Oficina de la Dirección del Programa. Pendiente sistematizarlos. De éstos convenios, 2 cuentan con la certificación del Ministerio de Protección Social.	Programa			X			
d) Apreciación de profesores y estudiantes del Programa sobre la dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales, campos de práctica y medios de transporte.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Se reportan en forma clara y precisa las apreciaciones de los actores con respecto al indicador interrogado.	Menos del 10% de los docentes califican la dotación de laboratorios como EXCELENTE. Casi un 50% la ubican en las categorías BUENO y REGULAR. Con respecto a los talleres casi el 50% de los encuestados responde NO SABE a ese ítem. Sólo 1/5 parte de los docentes considera INSUFICIENTES las ayudas audiovisuales. 3/4 de los estudiantes califican la dotación como BUENA o EXCELENTE. El 85% de ellos califica la dotación de talleres en la categoría REGULAR o superior. Más del 90% califica las ayudas visuales en la categoría REGULAR o superior	Programa		X				
e) Para el caso específico de Programas a distancia y virtuales: - Existencia de una plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos. - Existencia de una plataforma que garantice el uso y aprovechamiento administrativo de resultados de aprendizajes por parte del profesorado y de la administración. - Existencia de dependencias que presten apoyo técnico oportuno a los usuarios.	http://univirtual.utp.edu.co/portal/scripts/inicio/index.php www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/index.htm	Las directrices de Univirtual cumplen con lo solicitado en el indicador. 1. Articular la pedagogía, la comunicación y la tecnología mediante metodologías propias de los ambientes virtuales de aprendizaje. 2. Buscar permanentemente la innovación en los procesos educativos que tengan como eje transversal las TIC. 3. Garantizar la medición y el mejoramiento continuo de los procesos	El Programa de Medicina es presencial. Sin embargo, en los últimos años se ha incursionado en la modalidad virtual para disponer algunos contenidos y diseñar asignaturas. Actualmente existen asignaturas opcionales en Ciencias Básicas y en Ciencias Clínicas (v.g Semiólogía Cardiovascular, Atención Neonatal, entre otras).	Programa	X					
Estadísticas oficina de planeación										

FACTOR 5. BIENESTAR INSTITUCIONAL					A	B	C	D	E	
Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (56-79)	Se cumple insatisfactoriamente (31-55)	No se cumple (0-30)	
Característica 32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario										
a. El Número y tipo de programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/inicio.html http://www.utp.edu.co/cpsp/	Página Web de Bienestar Universitario Página Web del Comité Paritario de Salud Ocupacional								

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

	http://www.utp.edu.co/~comitee/	Página Web del Comité Operativo de Emergencias	Bienestar Universitario cuenta con una variedad de programas y de actividades o servicios encaminadas al bienestar de la comunidad universitaria, tanto de los estudiantes, profesores y administrativos, enfocados en los Componentes de: 1. Formación Integral (Diplomados y foros sobre responsabilidad social, Diplomados, seminarios, talleres y foros en liderazgo, cultura política, derechos, habilidades para la vida. Deporte competitivo, recreativo y formativo. Cursos libres, cineforos, realización de eventos culturales y artísticos recreativos y de representación); 2. Salud Integral (Atención salud física y psicológica, y actividades de P y P. Espacios de discusión: comité de psicoactivos y comité de apoyo al bienestar por programa académico. Espacios formativos: en temas relacionados con el bienestar. Diplomados y foros sobre género); 3. Atención integral y cultura democrática, participativa e incluyente (Bonos de Matrícula, Alimentación, Transporte, Servicio Médico, Relequidación de Matrícula, y Apoyo a hijos de empleados. Servicio social estudiantil. Voluntariado Universitario. Estrategias formativas con padres y madres de familia. Diseño de estrategias de atención integral y diferencial); 4. Observatorio Social (Actividades de investigación y monitoreo social); 5. Gestión estratégica (Desarrollo de Proyectos dirigidos Bienestar de Estudiantes, docentes y administrativos).	Institucional	X					
	http://www.utp.edu.co/asopadres/index.php	Página Web Asociación de padres								
	http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/	Página Web de Responsabilidad Social								
	http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/faces/ext/InscripcionActividades.jspx?_af=1589	Actividades de extensión								
	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2010/06_bienestar_universitario.xls	Estadísticas e indicadores 2011								
	http://blog.utp.edu.co/observatoriosocial/files/2011/03/MML VICERECTORIA RSBU ULTIMO 2011.xls	PDI 2011 actividades y servicios Bienestar Institucional								
b. Porcentaje de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa que conoce los programas, servicios y actividades de bienestar institucional.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultados Procesamiento Estadístico. Proceso de Renovación de la Acreditación. Programa de Medicina. 2011 Encuestas a Estudiantes, Administrativos, docentes y Directivos. (Item 32 - 2A)	El 66.6% de los directivos conocen los programas, servicios y actividades de bienestar. El 52.6% de los docentes conocen los programas, servicios y actividades de bienestar. El 51.6% de los estudiantes conocen los programas, servicios y actividades de bienestar. El 50% del personal administrativo conoce los programas, servicios y actividades de bienestar. Existe entonces una proporción importante (entre un 33% y un 50% de actores de la institución universitaria que no conocen los programas, servicios y actividades de bienestar.	Programa					X	
c. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre los servicios y actividades de bienestar y sobre la contribución que las políticas sobre bienestar y dichos servicios han hecho a su desarrollo personal.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultados Procesamiento Estadístico. Proceso de Renovación de la Acreditación. Programa de Medicina. 2011 Encuestas a Estudiantes, Administrativos, docentes y Directivos (Item 32 - 3)	El 33.3% de los directivos consideran que los programas, servicios y actividades de bienestar contribuyen plenamente a su desarrollo personal. El 52.6% de los docentes consideran que los programas, servicios y actividades de bienestar contribuyen plenamente a su desarrollo personal. El 17.7% de los estudiantes consideran que los programas, servicios y actividades de bienestar contribuyen plenamente a su desarrollo personal. El 10% del personal administrativo considera que los programas, servicios y actividades de bienestar contribuyen plenamente a su desarrollo personal. Sólo la mitad de los docentes tienen una apreciación favorable de las contribuciones que Bienestar de la Universidad hace a su desarrollo personal. Esta situación es más dramática en el caso de los estudiantes . Los directivos y el personal administrativo	Programa					X	
d. Apreciación de directivos profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia y contribución que las políticas institucionales y los servicios en materia de bienestar han hecho a la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultados Procesamiento Estadístico. Proceso de Renovación de la Acreditación. Programa de Medicina. 2011 Encuestas a Estudiantes, Administrativos, docentes y Directivos. (Item 32 - 4a; 32 - 4b; 32 - 4c)	Los Directivos consideran que los programas, servicios y actividades de bienestar son pertinentes y contribuyen en un 33,3% en alto grado a la calidad de las funciones de docencia, investigación 33,3% y extensión o proyección social 33,3%. Los Docentes consideran que los programas, servicios y actividades de bienestar son pertinentes y contribuyen en un 6,6% en alto grado a la calidad de las funciones de docencia, investigación 3,9% y extensión o proyección social 6,6%. Los estudiantes consideran que los programas, servicios y actividades de bienestar son pertinentes y contribuyen en un 18,2% en alto grado a la calidad de las funciones de docencia, investigación 19,7% y extensión o proyección social 28,4%. En general son muy bajas las proporciones de actores de la vida universitaria que consideran que las políticas institucionales y los servicios de bienestar son pertinentes y contribuyen en alto grado a la calidad de la docencia, investigación y extensión o proyección social, con una mayor percepción por parte de los estudiantes .	Programa					X	

FACTOR 6. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				A	B	C	D	E	
Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (56-79)	Se cumple insatisfactoriamente (31-55)	No se cumple (0-30)
Característica 33. Organización, administración y gestión del programa									
a) Grado de correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	http://media.utp.edu.co/informacion-institucional/archivos/organigrama/organigrama-utp.pdf	Oficina de Planeación. Organigrama	El grado de correlación entre la organización, la administración y la gestión con: a) la docencia es alto . La estructura organizacional de la UTP, la gestión del talento humano, los recursos físicos y los financieros han soportado y apalancado a través de los años de existencia del Programa no sólo su sostenimiento, sino su crecimiento, de una manera tal que los egresados han alcanzado niveles de calificación alta en las Pruebas de Estado. b) la Investigación es medio por cuanto apenas se cuenta con 20 Grupos de investigación y un semillero. c) La extensión, es media . Si bien se soportan los proyectos que se formulan, la estructura organizacional de la UTP no es suficiente para estimular la generación de más y mejores propuestas. d) La Cooperación	Programa			X		
b) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la coherencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Boletín Electrónico. Estadísticas e indicadores 2010	Los directivos opinan: que la organización, administración y gestión del Programa favorecen la docencia casi siempre el 100%; favorece la investigación casi siempre en el 33.3% y algunas veces el 66.7%; favorece la extensión casi siempre en el 33.3 %; favorece la cooperación internacional casi siempre en el 66.6%. (Coherencia favorable: 58%) Los directivos en general tiene una opinión favorable acerca del papel de la organización, administración y gestión. Los profesores opinan: que la organización, administración y gestión del Programa favorecen la docencia siempre y casi siempre el 60.4%; favorece la investigación siempre y casi siempre en el 46.1%; favorece la extensión siempre y casi siempre en el 39.5 % ; favorece la cooperación internacional casi siempre en el 66.6% y algunas veces el 32.9%. (Coherencia favorable: 44,7%) Los profesores en general tiene una opinión poco favorable acerca del papel de la organización, administración y gestión. El personal administrativo opina: que la organización, administración y gestión del Programa favorecen la docencia casi siempre y siempre el 60%; favorece la investigación casi siempre y siempre en el 70%; favorece la extensión casi siempre y siempre en el 60%; favorece la cooperación internacional casi siempre 40%. (Coherencia favorable: 62,5%) Los administrativos en general tiene una opinión favorable acerca del papel de la organización, administración y gestión, aunque cerca de una tercera parte tienen una opinión adversa. Los Estudiantes opinan: que la organización, administración y gestión del Programa favorecen la docencia casi siempre y siempre en el 70%; favorece la investigación casi siempre y siempre en el 74% ; favorece la extensión casi siempre y siempre en el 62 % ; favorece la cooperación internacional casi siempre y siempre en el 55.7%. (Coherencia favorable: 65,2%) Los estudiantes en general tienen una opinión favorable. No obstante preocupa que cerca del 40% tengan una apreciación no favorable acerca del papel de la organización, administración y gestión. La apreciación de la coherencia entre el componente de apoyo gerencial o administrativo del Programa y su parte misional es muy variada desde los diferentes actores y va disminuyendo en el siguiente orden: estudiantes personal administrativo, Directivos y profesores. (Coherencia favorable general: 57,6%)	Programa			X		
c. Estadísticas de formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa:	Oficina de Personal. Hoja de vida.	Hoja de vida Directivos del Programa	Quienes han ejercido la Dirección del Programa tienen formación relacionada directamente con la naturaleza del programa. Igualmente es posible verificar que su experiencia docente y administrativa garantizan la adecuada marcha de la dependencia. Anterior Director: Diómedes Tabima García: Dedicación de medio tiempo, experiencia docente 15 años, Experiencia administrativa 23 años. Médico y cirujano. Especialista en Administración de servicios de salud. Especialista en Docencia Universitaria, Magister en educación. Actual Directora: Claudia Lorena Marín Restrepo. Médica y Cirujana. Magister en Salud Pública (en trámite de convalidación). 7 Años de experiencia docente. 11 años de experiencia administrativa. Las Hojas de Vida se encuentran en formato digital y físico en la Oficina de Personal, se accede a ellas con solicitud explícita a esa dependencia.	Programa	X				
d) Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultados Procesamiento Estadístico. Proceso de Renovación de la Acreditación. Programa de Medicina. 2011 Encuestas a Personal Administrativo. (ITEM 33-4 a) (Item 33 - 2b)	Aprecian los administrativos que existe en el 60% un alto grado y el 20% un mediano de claridad en las funciones. Además que la articulación es en alto grado en un 60% y en mediano grado en un 30%, con las necesidades del Programa. Cerca de las dos terceras partes de los funcionarios administrativos aprecian que sus actividades son coherentes con las necesidades del Programa, analizadas desde la claridad y la articulación de sus funciones.	Programa		X			
e) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos en el programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Encuesta a docentes y estudiantes (Item 33 - 5)	Los estudiantes consideran que los procesos administrativos se desarrollan con efectividad siempre y casi siempre en un 71%, en tanto que los docentes en un 57,9%. (Promedio 64,4%)	Programa		X			
Característica 34. Sistemas de comunicación e información									
a) Existencia y utilización de sistemas y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación y registro de información al interior del programa.	http://media.utp.edu.co/acreditacion/archivos/boletinelectronico2010.pdf	Boletín 2010 de planeación	Para 463 administrativos hay 517 e-UIpos. Indicador 0.9 (del 2006 al 2010)	Programa		X			
b) Frecuencia de actualización de los sistemas de información y comunicación de la institución.	www.utp.edu.co/pdi/docs/protocolos/DES000_1.doc	Ver en OFICINA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ESTRATÉGICA. Manual del manejo de la	Los sistemas de información se actualizan de manera permanente y su trabajo transparenta con una periodicidad de 6 meses a cargo de la Oficina de Desarrollo Informático. Desarrollo informático y de comunicaciones: Universidad fuerte en su plataforma tecnológica mediante la implementación e integración de los sistemas de comunicación e información y la automatización de los	Institucional	X				

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

c) Apreciación directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación horizontal y entre niveles jerárquicos	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta a directivos, docentes, estudiantes y administrativos (Item 34 - 3a) (Item 34 - 3b)	En relación con los sistemas de información: el personal administrativo opina que son buenos y excelentes en un 90% y los mecanismos son buenos y excelentes en un 100%. Las apreciaciones son altamente favorables. Los estudiantes opinan que son buenos y excelentes en un 77,3% y los mecanismos son buenos y excelentes en un 74,1%. Las apreciaciones son favorables. Los profesores opinan que son buenos y excelentes en un 51,3% y los mecanismos son buenos y excelentes en un 51,3%. Las apreciaciones son favorables. (Promedio general 74%) En general los actores tienen una apreciación favorable sobre la eficacia y los mecanismos de comunicación usados en el programa.	Programa	X				
Característica 35. Dirección del programa									
a) Apreciación de profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del programa y sobre el liderazgo que ejercen.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta a profesores, estudiantes y administrativos (Item 35 - 1a)	En relación con la orientación académica y el liderazgo que imparten los directivos del Programa: el personal administrativo percibe liderazgo alto en un 60% y mediano en un 40%. Las apreciaciones sobre liderazgo son favorables. Los estudiantes perciben liderazgo alto en un 33% y mediano en un 35%. Las apreciaciones sobre liderazgo son desfavorables. Los profesores perciben liderazgo alto en un 28,9% y mediano en un 43,4%. Las apreciaciones sobre liderazgo son desfavorables. El liderazgo ejercido por los Directivos del Programa es percibido con mayor potencia por quienes están más cerca a su cotidianidad, es decir el Personal administrativo. Tiene una pobre apreciación en los actores del componente misional del Programa (estudiantes y profesores)	Programa	X				
b) Documentos institucionales que definan lineamientos y políticas que orienten la gestión del programa.	http://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/Estatuto-general-2011.pdf http://www.utp.edu.co/pdf/	Plan de Desarrollo Institucional 2007 - 2019 (Pag. 18)	En el Título III, Capítulo I, Artículo 13 del estatuto general de la Universidad se definen los órganos de Gobierno de la Universidad. Así mismo los Capítulos I a VII presentan todo lo relacionado con cada órgano de gobierno de la Universidad. La UTP ha concertado en un trabajo participativo la construcción de un Plan de Desarrollo Institucional 2007 a 2019, en donde ha construido su política de manera articulado para cumplir su misión.	Institucional	X				
c) Porcentaje de directivos, profesores y personal administrativo del programa que conoce las políticas que orientan la gestión del programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta a directivos, docentes y administrativos (Item 35 - 1b) (Item 35 - 3)	En relación con las políticas que orientan la gestión del Programa: el personal administrativo las conoce oportunamente siempre y casi siempre en un 90% con un conocimiento apenas medianop del 50%. Las apreciaciones son favorables. Los estudiantes las conoce oportunamente siempre y casi siempre en un 32,7%. Las apreciaciones son no favorables. Los Docentes las conoce oportunamente siempre y casi siempre en un 59,2% con un conocimiento entre alto y mediano de un 69,7%. La oportunidad para conocer las políticas es bien calificada por los administrativos, aceptable por docentes y deficiente por estudiantes. El nivel de conocimiento de los actores es apenas aceptable. (Promedio general: 60,2%)	Programa			X		
Característica 36. Promoción del programa									
a) Existencia de criterios y políticas institucionales para la divulgación y la promoción del programa.	http://www.utp.edu.co/programas/ http://www.utp.edu.co/privacidad/politicas-web-de-la-universidad-tecnologica-de-pereira.pdf	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS (información enviada por el centro de Registro y Control Académico) Políticas para la elaboración de la Web para programas y dependencias	La Universidad viene haciendo presencia en los distintos encuentros de universidades, ferias y colegios dentro y fuera de la Ciudad, con el propósito de promocionar todos y cada uno de los programas académicos que ofrecemos, contribuyendo con esto, a mejorar la elegibilidad de aspirantes, de conformidad con los mejores puntajes ICFES presentados.	Institucional-Programa	X				
b) Grado de correlación existente entre las estrategias de promoción y divulgación del programa y la naturaleza del mismo.	http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-resultados-encuestas/tabla-de-coherencia-factor-6-caracteristica-36.pdf http://media.utp.edu.co/medicina/archivos/links-administracion/portafolio-medicina23mar.pdf	TABLA DE COHERENCIA. FACTOR 6 Característica 36. Promoción del programa. INDICADOR b Portafolio de Servicios Medicina	El Programa se promociona desde Registro y Control, mediante: (1) visitas a centros educativos de educación secundaria, (2) realización de una feria semestral en la cual se invita a todos los colegios y el Programa de Medicina exhibe sus componentes y (3) mediante publicaciones en la página Web. (4) Se cuenta con Portafolio de servicios actualizado para los 30 Años del Programa de Medicina. La coherencia es altísima: a manera de evidencia se tiene que durante el primer semestre de 2011 cerca de 1.800 estudiantes se inscribieron y 55 se matricularon semestralmente. El grado de conocimiento que tiene la comunidad de estudiantes de secundaria es adecuado y el grado de motivación para inscribirse es alto, porque las actividades de promoción y divulgación son adecuadas.	Institucional - Programa	X				
c) Apreciación de profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo y empleadores sobre la pertinencia, calidad y veracidad de la información que transmiten los medios de promoción del programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Encuesta a docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleadores (Item 36 - 3a; 36 - 3b; 36 - 3c)	En relación con la información que transmiten los medios sobre el Programa: el personal administrativo opina que es pertinente siempre y casi siempre en un 90%, de calidad siempre y casi siempre en el 80%, oportuna siempre y casi siempre en un 90%. Las apreciaciones son favorables. Los estudiantes opinan que es pertinente siempre y casi siempre en un 64,5%, de calidad siempre y casi siempre en el 64,4%, oportuna siempre y casi siempre en un 61,4%. Las apreciaciones son medianamente favorables. Los Profesores opinan que es pertinente siempre y casi siempre en un 55,3%, de calidad siempre y casi siempre en el 53,9%, oportuna siempre y casi siempre en un 52,6%. Las apreciaciones son medianamente favorables (Promedio general: 68,1)	Programa	X				

FACTOR 7

Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	A	B	C	D	E
					Se cumple plenamente (90-100)	Se cumple en alto grado (80-89)	Se cumple aceptablemente (56-79)	Se cumple parcialmente (31-55)	No se cumple (0-30)
Característica 37. Influencia del programa en el medio									
a. Existencia de políticas y criterios institucionales que evidencien el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales	http://www.utp.edu.co/pdi/main.htm http://www.utp.edu.co/pdi/docs/e_direccionamiento_estrategico.pdf http://www.utp.edu.co/pdi/proyectos.htm	Direccionamiento estratégico (2008-2019) Proyectos aprobados	La UTP dentro su PDI en sus objetivos institucionales Impacto Regional y Alianzas estratégicas ha establecido unos conceptos estratégicos orientados al Fomento y fortalecimiento de comunidades académicas regionales, Oferta académica de posgrados en red regional, nacional e internacional, Promoción, fortalecimiento y desarrollo de la internacionalización y respecto a alianzas la UTP tiene proyectado desarrollar aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero de los participantes en las alianzas estratégicas enmarcadas dentro del respeto y la ética.	Institucional	X				
b) Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en el medio local, regional, nacional o internacional.	http://salud.utp.edu.co/medicina/administracion.html http://salud.utp.edu.co/medicina/reconocimientos.html Libro en Físico de la Facultad en los 50 años de la Universidad Tecnológica de Pereira Foto del diploma - Departamento Medicina Comunitaria	Informes de la Dirección de Programa, Directores de Departamento, Coordinadores de Área y Docentes Premios y reconocimientos estudiantes Diploma Campaña de donación de sangre	Los reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en el medio local, regional, nacional o internacional, fueron: 1 segundo lugar en ecas dado por la industria farmacéutica. 2 por la Campaña de Donación de Sangre otorgado por el Banco de Sangre del Hospital Universitario San Jorge.	Programa				X	
c) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y empleadores del programa sobre el impacto que éste ejerce en el medio.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Resultados encuesta sobre el impacto que éste ejercen en el medio nuestros egresados	La apreciación sobre el impacto que ejerce el programa en el medio es por parte de los directivos 66.7% excelente y 33.3% en alto grado de los profesores el 61.84% en alto grado y 34.21% en mediano grado, de los estudiantes en alto grado el 72.38% y de los empleadores es de 83%	Programa		X			
d) Información estadística sobre el impacto social de los proyectos que el programa desarrolló o contribuyó a desarrollar en los últimos cinco años	http://appserver.utp.edu.co:7780/extension/faces/ext/InscripcionActividades.jspx?_a=1589	Estadísticas entregadas por la Vicerrectoría de Investigación Innovación y extensión sobre el impacto social de los proyectos.	Las estadísticas sobre el impacto social de los proyectos que el programa desarrolló o contribuyó a desarrollar en los últimos cinco años, están incluidas en los informes finales que debe realizar y publicar el responsable de cada actividad. Estipulada en los deberes de los docentes numeral 19 del estatuto.	Programa	X				
Característica 38. Seguimiento de los egresados									
a) Existencia de registros completos y actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	http://www.utp.edu.co/observatorio/egresado/inicio.htm	Registro sobre ocupación y ubicación en el Observatorio del egresado.	Existen los mecanismos para la actualización de datos en la página del Observatorio del egresados UTP http://isc.utp.edu.co/wiki/egresados/Actualizaci%C3%B3n+de+Datos pero no están actualizados ni completos	Programa				X	
b) Grado de correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.html	Perfil de egresado de la facultad y el programa. Resultado de la encuesta para la correlación.	La correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa, según las encuestas es muy alta.	Programa	X				

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

c) Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación recibida en el programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultado de la encuesta sobre la calidad de la formación recibida en el programa	La apreciación de los empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación recibida en el programa, es alta para el 67% y para los egresados es de 63,64% han sido muy útiles en su trabajo y el 36,36% manifiestan que han sido útiles.	Programa		X			
Característica 39. Impacto de los egresados en el medio social y académico									
a) Índice de empleo entre los egresados del programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultado de la encuesta sobre el índice de empleo de los egresados	El índice de empleo entre los egresados del programa, es del 100% después del primer año de egreso. Por otro lado, durante el primer año el 61% manifiesta que se encuentra realizando otra actividad, el 23% mencionó que se encuentra trabajando y el 15% restante se encuentra buscando trabajo.	Programa		X			
b) Porcentaje de los egresados del programa que forma parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultado de la encuesta sobre porcentaje de egresados vinculados en comunidades académicas y del sector productivo	El Porcentaje de los egresados del programa que forma parte de: comunidades académicas reconocidas científicas 6%, profesionales 2%, políticas 1%, religiosas 1%, gremiales 25, otras 2% y no pertenecen a ninguna el 87%.	Programa					X
c) Porcentaje de egresados del programa que ha recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultado de la encuesta	Los egresados del programa que ha recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño, son: El Dr Carlos Alberto Botoero resolución 2971 de 2006 como egresado distinguido. Dr Carlos Hernan Castaño Duque resolución 2076 de 2009 egresados e ilustre visitante. el Dr Giovanni Humberto Mesa Escobar resolución 1917 de 2010 egresado distinguido. Mejor resultado pruebas saber pro 2010 Dr Pablo Castaño. Para un porcentaje menor al 1%	Programa					X
d) Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Resultado de la encuesta sobre apreciación de los empleadores sobre la calidad de la formación y desempeño de los egresados	La apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa es de mediano y alto grado para el 67%.	programa			X		

FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Indicador	Soporte:	Descripción Soporte	Respuesta	Fuente	A Se cumple plenamente (90-100)	B Se cumple en alto grado (80-89)	C Se cumple aceptablemente (56-79)	D Se cumple insatisfactoriamente (31-55)	E No se cumple (0-30)
Característica 40. Recursos físicos									
a. Documentos que expresen las políticas institucionales en materia de uso de la planta física, en relación con las necesidades del programa.	http://www.utp.edu.co/pd/docs/e_direccionamiento_estrategico.pdf	PDI 2007- 2009, Plan de Desarrollo Institucional, Capítulo X	En el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019, La Universidad que tienes en mente, en el objetivo Desarrollo Institucional, se ha concebido todas las políticas, estrategias y proyectos relacionados con el funcionamiento, crecimiento y mantenimiento de la planta física de la Universidad, en relación con las necesidades y el crecimiento de las Facultades y sus programas académicos.	Institucional	X				
b) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Encuesta a profesores, estudiantes, directivos y personal administrativo.	La apreciación sobre las características de la planta física (aulas, laboratorios, auditorios, oficinas, sitios de estudio e investigación, salas de computo, cafeterías, baños, servicios, biblioteca, campos de juego y espacios libres) desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene es: Para los directivos en general esta entre buena y muy buena exceptuando la seguridad que fue apreciada como regular en la mayoría de los espacios. Para los profesores en general es buena, con deficiencias en diseño y la capacidad de los sitios de investigación, estudio, oficinas de profesores y administrativas; en las cafetería y baños se adiciona una apreciación regular de la seguridad y la higiene. La percepciones de los estudiantes en general están en el rango de buena y muy buena con regular capacidad en aulas, laboratorios y sitios de estudio, para el personal personal administrativo del programa los resultados son que entre un 40 a 60% consideran excelentes las características de estas áreas.	programa		X			
c. Existencia de informes y estadísticas de utilización de aulas laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de computo, oficina de profesores, sitios para la	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap9_fisicos.pdf http://www.utp.edu.co/pdp/planeacion/docsFTP/boletin_electronico_2010.pdf	Estadísticas e Indicadores, 2009 Boletín Electrónico 2010	Cada Año, la Oficina de planeación recopila la información de uso de aulas laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de computo, oficina de profesores, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general, y estas quedan consignadas en el Boletín estadístico de la institución .	Institucional	X				
d) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre número, tamaño, capacidad, iluminación, ventilación y dotación de bibliotecas, salas de lectura grupal e individual, y espacios para consulta.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Encuesta a directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo.	La apreciación sobre número, tamaño, capacidad, iluminación, ventilación y dotación de bibliotecas, salas de lectura grupal e individual, y espacios para consulta es: para los 66% de los directivos es excelente y la capacidad en los sitios de estudios e investigación es regular, para los profesores el 32.4% la califican con muy buena con deficiencias en las áreas para investigación y estudio individual y grupal, para los estudiantes el 30.43% es de excelente y para el 35.29 % es muy buena y para el 70% personal administrativo del programa la calificación está entre muy buena y excelente.	programa		X			
e. Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y el mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2009/cap9_fisicos.pdf http://www.utp.edu.co/pdp/planeacion/docsFTP/boletin_electronico_2010.pdf	Estadísticas e Indicadores, 2009 Boletín Electrónico 2010	Esta información se encuentra sistematizada, en planos digitales programa AutoCAD. Todas las edificaciones del campus cuentan con planos arquitectónicos y para la mayoría existen los planos estructurales, eléctricos, comunicaciones, hidráulicos, sanitarios, de instalaciones especiales y amueblamiento.	Institucional	X				
f. Relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes del programa	http://www.utp.edu.co/planeacion/documentos/boletin_2008/cap9_fisicos.pdf http://www.utp.edu.co/pdp/planeacion/docsFTP/boletin_electronico_2010.pdf	Estadísticas e Indicadores, 2009 Boletín Electrónico 2010	Relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes del programa es considerada adecuada. Información tomada de la oficina de planeación de la universidad reporta: Edificio facultad 4.335,52m ² , Aula de Clase 835,8m ² , Oficina 503,61m ² , Laboratorio 1108,63m ² , Auditorio 310,32m ² , Servicios 678,47m ² , Circulaciones 918,69m ² , sede de clínicas 1200 m ² aprox. en construcción y dotación. Todo lo anterior para 558 estudiantes en el segunda semestre de 2010. Relación aproximada de	programa		X			
Característica 41. Presupuesto del programa									
a. Existencia de documentos e informes sobre origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa	http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivos/pdf/Acuerdo%20No.22%202002-nov-04.pdf http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivos/pdf/Acuerdo%20No.23%202002-nov-04.pdf http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/verarchivo.xhtml?path=/documentos/funciones/ViceAdmin/vicerrectorAdministrativo.pdf&file=vicerrectorAdministrativo.pdf	Estatuto presupuestal. Manual de programación presupuestal Procesos de la División Financiera	El Presupuesto Institucional es aprobado por el Consejo Superior Universitario y contempla la programación de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión para cada vigencia, es decir, soporta las actividades de docencia, investigación y extensión y administración en forma global. Las rentas están constituidas por Recursos de la Nación y Recursos Propios. Los Gastos de Funcionamiento e Inversión contemplan los Gastos en Servicios Personales, Gastos Generales, Transferencias, Gastos de Comercialización y las Inversiones. La universidad cuenta con patrimonio propio, tiene solidez financiera y demuestra equidad en la asignación de recursos económicos e integridad en su manejo. El Estatuto Presupuestal se constituye en la norma del presupuesto de la Universidad Tecnológica de Pereira y determina los procesos de programación, preparación, ejecución, modificación, registro, control, seguimiento y evaluación del presupuesto y del manejo de la Existen normas internas para la realización de los procedimientos y trámites financieros (Procedimientos de la División Financiera, Manual de Programación Presupuestal, Estatuto Presupuestal y Estatuto de Contratación), que permiten tener políticas claras y estrategias definidas para la permanencia y desarrollo de los programas que ofrece la universidad.	Institucional		X			
b. Existencia de documentos e informes sobre la distribución porcentual en la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional e internacionalización del programa	http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivos/pdf/Acuerdo%20No.22%202002-nov-04.pdf http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivos/pdf/Acuerdo%20No.23%202002-nov-04.pdf http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/verarchivo.xhtml?path=/documentos/funciones/ViceAdmin/vicerrectorAdministrativo.pdf&file=vicerrectorAdministrativo.pdf	Estatuto presupuestal. Manual de programación presupuestal Procesos de la División Financiera	Adicionalmente se hace la proyección de los Recursos que del Presupuesto Institucional se asignan para Investigación y Extensión, dando cumplimiento a las normas legales que rigen la Universidad. Otra de las partidas que adquiere relevancia es la proyectada para Gastos de Operación Comercial, la cual consolida la ejecución de Proyectos de Docencia, Investigación, Extensión y Oferta de Servicios. Por otra parte del presupuesto general de la universidad se destinan partidas puntuales por vigencia para Compra de Equipo, Viáticos, Capacitación que son administrados por las facultades.	Institucional		X			

Programa de Medicina. Facultad Ciencias de la Salud. 2011

c. Porcentaje de los ingresos que se dedican a la inversión en el programa	http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/presupuestoacademica.htm	En esta página se encuentran archivos con información base para hacer las proyecciones como tablas de contratación, características de equipo y precios de referencia, entre otros.	El presupuesto de Inversión se distribuye entre proyectos debidamente registrados en el B-PIN y afectan en forma puntual por vigencias diferentes programas. Entre ellos se destacan: La convocatoria de Proyectos para Actualización, Reposición y Compra de Equipo que tiene como propósito distribuir y ejecutar recursos de inversión en equipos para laboratorios de pregrado a través de proyectos específicos que las Facultades formulan conforme al Plan de Desarrollo.	Institucional	X				
d) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Encuesta a directivos y docentes	Para los directivos el 66% algunas veces y para el 33 % casi siempre los recursos presupuestales de que se dispone el programa son suficientes para atender las necesidades. en los profesores del programa la apreciación sobre los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo para el 60 % nunca o algunas veces es suficiente.	programa			X		
Característica 42. Administración de recursos									
a. Existencia de documentos en los que se evidencie la planeación y la ejecución de planes en materia de manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf	Plan de Ordenamiento Territorial	La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con su Plan de Ordenamiento Territorial denominado el cual hace parte del Plan de Desarrollo Institucional en el objetivo de Desarrollo Institucional, variable Desarrollo Físico Sostenible, proyecto "El campus U.T.P. una plataforma de formación integral para la sociedad".	Institucional	X				
b. Existencia de criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa	http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/ViceAdmin/procViceAdmin.jspx http://appserver.utp.edu.co:7780/calidad/faces/paginas/documentos/financiera/procFinanciera.jspx http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.23%2002-nov-04.pdf http://www.utp.edu.co/viceadministrativa/admin/archivospdf/Acuerdo%20No.22%2002-nov-04.pdf	Procedimiento de la Vicerrectoría Administrativa. Procedimientos de la División Financiera. Manual de Programación Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira 2004. Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira 2004.	A continuación se referencian los criterios para la elaboración del presupuesto del año 2008. CIRCULAR INFORMATIVA PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2008 Socializar los criterios, formatos y cronograma establecidos para la proyección de solicitudes de las dependencias académicas y administrativas, como una de las actividades del procedimiento de elaboración del anteproyecto de Presupuesto Institucional para la vigencia 2008, lo que permite conocer los requerimientos particulares, prioridades y fomentar un ambiente participativo. 1. CONSIDERACIONES GENERALES Corresponde al Rector dirigir a través de la Vicerrectoría Administrativa la elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto, con el fin de tramitar la aprobación del Consejo Superior, previa presentación ante el Consejo Académico.	Institucional	X				
c) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	http://salud.utp.edu.co/medicina/encuestas.htm	Encuesta a directivos y docentes	La apreciación sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa de los directivos es 33% siempre y 33% algunas veces y para los profesores algunas veces para el 50% y casi siempre para el 18.42%	Programa				X	